ACTA EXTRAORDINARIA N° 01-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria **N° 01-2024-2028**, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón Comunal de Bahía Drake, el día 24 de mayo del dos mil veinticuatro, a las once horas de la mañana (11:00 a.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----------
Jorge Li Wong …… **Presidente Municipal** ----------
Gretel Vanessa Masis Arias ----------
Donald Cortés Porras ----------
Juan Carlos Anchía Angulo ----------
REGIDORES SUPLENTES ----------
Elmer Uva Beita ----------
Miriam Quesada Fernández ----------
Delky Maroto Chavarría ----------
Adrián Pérez Retana ----------
SINDICOS PROPIETARIOS ----------
Jorge Enrique Cerdas Pérez ----------
Ana Ortiz Esquivel ----------
Raquel Acula Flores/Cc: Raquel Acuña Morales ----------
Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva ----------
Maria Cristina Garro Salazar ----------
SINDICOS SUPLENTES ----------
Walter Diaz Matarrita ----------
Douglas Gerardo Cerdas Chavarria ----------
AUSENTES: Fabiola Solís Pérez (regidora propietaria), Michael Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente) Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente), ----------
Vicealcaldesa: Licda. Aura Forester Delgado. ----------
Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. ----------

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
ARTICULO III. PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE LOS DISTRITOS.
ARTICULO IV. ZONA MARÍTIMA TERRESTRE: TERRENOS PARA LAS ESCUELAS DE CALETAS, RINCÓN, AGUJITAS, INVASIÓN DE LA ZONA PÚBLICA, SOLITUD DE CUANTOS PERMISOS DE USO TIENE EL DISTRITO CUANTAS CONCESIONES APROBADAS CUANTAS ESTÁN MOROSAS, GARANTIZAR DEJAR LOTES EL USO PÚBLICO A LO LARGO Y ANCHO DE LA MILLA MARÍTIMO TERRESTRE, INVASIÓN DE LA CALLE EN AGUJITAS POR PERMISIONARIOS DE USO DE SUELO.
ARTICULO V. CIERRE DE CAMINO ENTRE GUERRA Y RANCHO QUEMADO.
ARTICULO VI. PUENTE SOBRE EL RIO CLARO
ARTICULO VII. PUENTE SOBRE EL RIO LA BIJAGUA.
ARTICULO VIII. PROYECTO DE CANCHA MULTIUSO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024.
ARTICULO IX. PROYECTO ILUMINACIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL.
ARTICULO X. RECOLECCIÓN DE RECICLAJE.
ARTICULO XI. CRUZ ROJA EN DRAKE.
ARTICULO XII. RECOLECCIÓN DE BASURA EN RINCÓN
ARTICULO XIII. DEPORTE.
ARTICULO XIV. COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.
ARTICULO XV. RECAFIS.
ARTICULO XVI. TAJO DE RANCHO QUEMADO.
ARTICULO XVII. PROPUESTA DEL PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MADERA PLASTICA.
ARTICULO XVIII. INFORME DE LA LABOR DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO.
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, nombra en propiedad al regidor suplente Elmer Uva Beita. ----------

ARTICULO II. ORACIÓN. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita a la vicealcaldesa Licda. Aura Forester Delgado realice la oración. ----------

ARTICULO III. PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE LOS DISTRITOS. --------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, tiene la palabra el presidente de la asociación de desarrollo. ¿Buenos días, como les va? Consejo municipal en pleno bienvenidos a Bahía Drake, bienvenidos al paraíso. Esta sesión, la idea es poder conocer un poco de las situaciones que tiene necesidad este distrito y cada una de ellas las vamos a ir viendo de acuerdo a lo que está establecido en la agenda, he la intención de la asociación de desarrollo y amparados a varios fundamentos legales. Número Uno, el articulo cincuenta de la constitución política que establece que el estado debe procurar el mayor bienestar de todos los habitantes del país, organizándolos y que esa organización sea equitativa. Número Uno, apegados a la ley 3859 que es la ley que le da la potestad a la asociación de desarrollo de crear de diferentes tipos vínculos con las instituciones públicas para, poder incentivar el desarrollo de las comunidades en las cuales representamos y obviamente amparados al código municipal que establece que también la municipalidad tiene unan responsabilidad enorme con este distrito. Este distrito, rápidamente desde el 2012 se creó como distrito, una lucha comunal por ahí tenemos el papa de esa lucha comunal he que se llegó a que nos transformáramos en un distrito, somos un distrito muy muy resiente, pero buscamos esa, ese progreso para desarrollar, una vez, conocido esa introducción entramos en el tema de infraestructura vial que básicamente es el primer tema ahí que nos compete. El mantenimiento mínimo, nuestras calles tienen un problema enorme, la falta de intervención por lo menos dos veces al año, por lo menos a todas nuestras calles, eso no se da y por no darse, tenemos muchas veces deterioros enormemente que es casi intransitable nuestro camino y eso no lo podemos permitir más, necesitamos una intervención por lo mínimo de dos años a todos nuestros caminos. Reconocemos que nuestros caminos tienen un gran problema todos están en lastre, el lastre genera un gran problema cuando llueve, ustedes pueden ver nuestras calles la mayoría están sobre montañas, cuestas y eso eleva la gran problemática, que quedan comunidades incomunicadas, que quedan comunidades donde no se puede accesar el vehículo y las vías de comunicación básicamente para nosotros son únicas ósea no tenemos vías alternas, muy pocas vías alternas, entonces nos obliga a quedarnos muchas veces en lugares como caletas, rincón he los planes y otras comunidades que están muy adentro, los mismos compañeros de alto alguna que solo tienen un acceso y si ese acceso no funciona, no hay forma de salir de ahí, ni emergencias ni, nadie. Entonces necesitamos una intervención por lo menos cada dos años, perdón por lo menos dos veces al año a esos caminos. En, en cuanto al tema del mantenimiento mínimo, ósea estamos hablando de algo mínimo, de algo que básicamente le va a dar el acceso a las personas para seguir haciendo sus negocios, nuestro distrito obviamente es turístico cien por ciento, muchas veces un turista ingresa con su vehículo hasta un hotel, por ejemplo a caletas y después no puede salir y eso le crea un problema al dueño del hotel porque ya el turista no está feliz se va de ahí enojado porque tiene que pagar un chapulín para que lo arrastre de ahí para afuera que cuesta sesenta, setenta mil colones y obviamente ningún turista va a estar contento cuando tenga que pagar eso, porque eso diay es una responsabilidad al final, de los que vivimos acá, obviamente el hotelero sé ve afectado y nuestra economía también se ve afectada, porque la próxima vez no va ver (sonido de que se cae un objeto) turista no va querer venir aquí. Entonces, es por eso que solicitamos en cuanto a este tema en específico el tema de, un mantenimiento mínimo, señores del consejo, yo sé que quizás ustedes me van a decir a veces el presupuesto es chico y yo lo sé, sé que el presupuesto es chico, nosotros lidiamos con una asociación que el presupuesto es, sumamente chico y reconocemos que es muy complicado tratar de cubrir, pero hay que hacer unos esfuercitos para poder por lo mínimo en lo mínimo nosotros como asociación estamos anuentes a contribuir en lo que esté a nuestro alcance, para que ese mínimo se pueda llevar a cabo. No solo nos vamos a quedar viendo como ustedes

hacen el trabajo si se ocupan de nosotros ahí vamos a estar, entonces señores concejo ese es el tema, con el tema de mantenimiento de la infraestructura vial. ----------
El Presidente Municipal Jorge Li Wong, Tiene la palabra la Licda. Aura Forester. ----------
La Vicealcaldesa Licda. Aura Forester: ¿Como están? Bueno buenos días a todos y a todas. Bueno respecto a esta situación es una de las mayores prioridades en esta región y por lo que acabas de decir he decirles dos cosas importantes. Una, bueno que escasos tenemos veintitrés días de ingresar como nueva administración y eso nos hace ahora a nosotros responsables de recoger todo, lo bueno y lo malo que se ha hecho desde la administración municipal, decirles que en lo que respecta a este tema, bueno aquí tengo, yo antes de venir para acá solicite a la unidad vial que por favor me hiciera un informe pequeño resumido de que es lo que ha pasado con respecto a esos caminos que menciona la, el señor presidente. Bueno en eso habla de que hay aspectos administrativos que están detenidos por varias razones y que se les va a dar seguimiento, pero sobre todo este consejo que ha sido consecuente con el plan de trabajo y consecuente con las necesidades de este distrito también aprobó en su última sesión, empezar en autorizar al alcalde que empezara hacer las gestiones necesarias para ver si renovamos toda la maquinaria municipal. Es imposible atender todas las necesidades de los caminos con la maquinaria actual, sino le falta un tornillo, le sobra una llanta, sino le sobra una llanta, no tiene la pala, sí que el hueco se necesita es una pala con brazo grande, solo lo tiene pequeño entonces hay muchas necesidades actuales, en lo que respecta a maquinaria. Entonces se van a empezar los estudios para ver como logramos traer todo lo que establece el plan quinquenal en un lo que respecta a mantenimiento y construcción y arreglo de caminos hacerlo en solo bloque para tratar a ver si podemos solucionar algunos aspectos. Habrá cosas aquí que se mencionen y necesidades que se mencionen que con todo el respeto que ustedes merecen y nosotros también vamos a anotar, personalmente me voy a encargar de hacérselo pasar al departamento que corresponda porque hay muchas cosas que tiene que ver con aspectos administrativos, verdad, que son de movimientos que no se han hecho y deben hacerse que, bueno hay que enfrentarlos ahora. Pero, por ejemplo aquí señalan que entre camino entre estero guerra y rancho quemado, se trata de un camino utilizado como público desde los inicios de la conformación de los borrados actuales del distrito bahía Drake anteriormente formaba parte de sierpe, el cual fue cerrado por un tercero dejando sin acceso a los vecinos de este sector, se inició el procedimiento de reapertura de calle sin embargo luego de la resolución final del procedimiento de reapertura, emitida por la municipalidad de Osa ver expediente 082022 alegaron que el camino no existe en sus planos, no accedieron a quitar los portones que cierran la vía por lo que se elevó a servicio jurídico de la municipalidad por lo que se inicia procedimiento ante el tribunal contencioso administrativo donde se le asigno el expediente 226194 dicho proceso ante el contencioso se presentó el diecisiete de noviembre del veintidós y a la fecha no se nos ha notificado ninguna información al respecto, verdad?. Igual tengo el dato de la construcción sobre el puente Rio Claro donde están las situaciones, la invasión del terreno de vía en el sector de Agujita hasta donde está, el plan de mantenimiento de los caminos de Drake, que dice que está pendiente de programación del 2023, dos brazos a Tamandu territorio indígena, los trabajos programados para el veinticuatro Rincón – Agujitas, camino a la Bijagua, camino el Mono, con emergencias fue intervenido playa Caletas y entre otras inversiones Vanegas hacia la Palma, mantenimiento rutinario por estándares de servicios, construcción de puentes sobre quebrada tortuga, por lo menos esos son los proyectos que me anuncia la unidad que están en detención verdad y que es de parte de los mantenimientos que habla el compañero y los otros que habla y no están ahí incluidos pues tomare notas del asunto porque quería participar para hacer de conocimiento eso, muchas gracias. ----------
El presidente Municipal Jorge Li Wong: tiene la palabra Don Donald. ----------
El regidor propietario Donald Cortes Porras: Buenos días todavía, muy buenos días mi nombre es Donald Cortes Porras, soy regidor, un orgullo de compartir esta mesa de trabajo aquí en Drake, en decirles que mi persona pertenece a la ruta vial igual que el compañero Jorge Cerdas, igual que la compañera Doña Mirian Quesada igual que la compañera Ana Ortiz, estoy aquí para hacer un puente entre la comunidad de Drake y la municipalidad para coadyuvar en todo el proceso de los caminos, me pongo a disposición de cada uno de ustedes para que juntos trabajemos en la mejora de todos los caminos que haya en este distrito, muchas gracias.

Habla el presidente de la asociación de desarrollo, señor presidente solo solo para mencionar algo quizás, yo tengo eso reunido en grandes temas de infraestructura vial tengo todo lo que ella menciono, quizás solo como ella ya menciono varias cosas de las que están ahí quizás agotamos el tema de infraestructura para salir de ese tema y lo dejamos ahí y después continuamos con lo que sigue que sería zona marítimo terrestre y ya entonces sacamos todos los temas de infraestructura vial que hayan ahí les parece? Perfecto. ----------
El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, ya el punto quinto esta, el cierre del camino entre Guerra y Rancho Quemado. ----------
El señor presidente de la Asociación de Desarrollo: ----------
Okey en eso solamente voy a mencionar algunas cositas. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: perdona vamos en orden. ----------
ARTICULO IV. ZONA MARÍTIMA TERRESTRE: TERRENOS PARA LAS ESCUELAS DE CALETAS, RINCÓN, AGUJITAS, INVASIÓN DE LA ZONA PÚBLICA, SOLITUD DE CUANTOS PERMISOS DE USO TIENE EL DISTRITO CUANTAS CONCESIONES APROBADAS CUANTAS ESTÁN MOROSAS, GARANTIZAR DEJAR LOTES EL USO PÚBLICO A LO LARGO Y ANCHO DE LA MILLA MARÍTIMO TERRESTRE, INVASIÓN DE LA CALLE EN AGUJITAS POR PERMISIONARIOS DE USO DE SUELO. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega: ----------
Zona Marítimo Terrestre es todo un tema en Bahía Drake, un tema muy complejo, muy enredado pero que necesitamos señores del consejo darle una dirección a esto, porque definidamente el desorden impera y en donde está el desorden se dan muchísimas cosas, donde la equidad, donde la justicia, donde un montón de cosas no están funcionando bien. En el tema del orden para comenzar con este tema por ejemplo la infraestructura educativa, tenemos aproximadamente tres escuelas en zona publica literal, ósea ni siquiera está dentro de la zona de los ciento cincuenta metros, sino está dentro de los cincuenta metros públicos. ¿Eso ha llevado por años si ustedes ven el índice de la del distrito de Drake una de nuestras grandes falencias es la educación, por qué? Porque no hay inversión, en esa área por el MEP, porque, porque obviamente las escuelas se encuentran en un área donde ninguna institución pública va a invertir los colones partidos por la mitad. Todo lo que hay hoy y ustedes ven ahí ha sido esfuerzo de cada una de las comunidades y eso pues ha llevado rezagos enormes, esa lleva que una escuela por ejemplo en San Josecito hoy reciba clases bajo un aguacero y el aguacero básicamente esta igual adentro que afuera y esos niños están llevando clases de una manera injusta, sus derechos están siendo violados por todos lados, sin embargo, eso pasa a vista y paciencia de todo el mundo, del MEP, de todas las instituciones y no hay una solución. ¿Cuál es la solución? La tiene el concejo, ustedes son los que son administradores de la ley 6043 la cual rige para el tema de zona marítimo terrestre y necesitamos ubicar a esas escuelas en espacios donde puedan tener permiso de uso oh concesión en algunos casos, por ejemplo en el caso de la escuela de San Josecito se le puede dar concesión porque hay un plan regulador aprobado ahí, se le puede dar un terreno en donde haya concesión por eso decimos inmediatamente señores necesitamos dejar áreas públicas para estos intereses, porque si le damos a todo el mundo la zona marítimo terrestre y muy bien que vengan empresarios a invertir pero también la educación, también el tema publico requiere para el desarrollo sino no nos podemos desarrollar correctamente, sino entonces vamos a tener falencias enormes en la educación, la escuela de agujitas exactamente igual estrujados aquí en el centro ósea, la escuela más grande que tenemos esta acá igual estrujados con una infraestructura inadecuada para poder llevar a cabo un buen desarrollo educativo. Entonces nuestros niños no están teniendo un buen desarrollo en espacios reducidos, en espacios inadecuados entonces necesitamos darle una línea a esto y eso pues lo regula la ley 6043 que básicamente el jerarca de eso es el consejo municipal, es el que da los permisos, es el que autoriza, es el que esta obviamente con recomendaciones técnicas y todo lo demás pero el final el consejo es el que pone su voto y decide que hace y como administra eso y así lo regula también la ley, el código municipal y la ley 6043, entonces en cuanto a educación requerimos sentarnos con ese departamento de zona marítimo terrestre y darle una conformación a esto, ósea ya nosotros decimos por ahí está el maestro, póngase de pie, ese es el maestro de la escuela de San Josecito todo un campeón para llegar ahí hay que nadar, hay que ir lagarto

luego en algo más y llega. Y es un esfuerzo enorme que él hace, pero se requiere más y él llega y nos dice bueno se mete el agua directo chorros de agua dentro del aula, ¿qué hago? Si le cambiamos el techo a una infraestructura que está en zona publica en un tiempo más eso también se va a volver a caer porque lo que se hacen son remiendos y esos remiendos y esos remiendos no van a funcionar. Entonces necesitamos darle una solución permanente a esto, ¿cuál es la solución? Darle una concesión en un área adecuada y hay suficientes espacios ahí para darle una concesión al MEP, para que el MEP pueda construir una escuela adecuada, una escuela a derecho para estos niños, en Agujitas, bueno en Agujitas voy a solo, señor presidente voy a apoyarme en la señora directora, si quiere pasa Itzel para que ella explique un poquito que es lo que hay que hacer en el tema de la escuela de Agujitas que también está en zona pública. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: ----------

Nada más quiero decirles algo, como venimos tan largo es un placer para nosotros claro que sí, pero seamos breves y concisos en lo que vamos a decir por favor. ----------

La Directora escuela Drake, Itzel Arias Vega: en realidad vengo apoyar lo que expresa el Comité de Desarrollo, buenos días a todos los presentes, señores del concejo municipal, representantes de la comunidad y las demás personas, vengo apoyar en el sentido de que no solo mi persona como docente y directora sino la junta de educación que por años, siempre sea necesitado en contar con una infraestructura adecuada y lo que dicen de arreglos es así siempre con apoyo de la comunidad, de los turistas, de las personas que vienen para atender que si se pudrió algo como remendarlo y después no va ser eso, va ser otra cosa, antes yo aquí tengo veintitrés, veinticinco años pero todavía antes, muchos han pasado por esa escuela y es la misma nada más cambiando el sócalo, entonces habían más espacios, todavía en su momento para haber organizado esto y han pasado los años y años y años no se ha resuelto, entonces como San Josecito todavía tiene, nosotros tenemos todavía la oportunidad que ustedes que están entrando ver de qué manera nos pueden resolver y apoyarnos en la opción sea que si existe una concesión perfecto, si existe un espacio perfecto si hay un terreno una opción también darle camino dar una opción porque nosotros eso es lo que se requiere, una alternativa para los centros educativos que estamos en zona marítima, gracias. ----------

El secretario del concejo municipal, Allan Herrera Jiménez: que gestiones ha hecho el Ministerio de Educación Pública en representación de las juntas de educación para solicitar una concesión a la municipalidad, para poder resolver ese asunto. ----------

La Directora escuela Drake, Itzel Arias Vega: ¿Que hemos hecho?, nosotros habíamos presentado hace años digamos una solicitud, nos habían informado que por la ubicación por zona marítimo la cuestión de transporte, el departamento no se podía, pero en el momento tal vez donde está viéndolo ahí, pero nosotros tenemos un plano y en ese plano abarcaba antes de nosotros estar ahí, he perdón la escuela estaba con un plano inicialmente digamos, de donde esta hasta aquí donde el chino toda esa parte estaba libre, ahora ya hay otros lugares ya construidos, pero si se solicitó esa para que nos dieran en la parte fuera y opciones de terreno también hay, se han realizado y se han presentado más de nueve terrenos, pero como esto no es solamente la escuela sino tiene que ver con el DIE, (si), el DIE lo rechaza y uno que estaba, dos que estuvieron como muy muy ya casi dándole el visto bueno. Uno fue de José Manuel que fue de los últimos, ese le dio el visto bueno, fueron a verlo los ingenieros y todo y al final lo rechazaron porque, vino la pandemia y no había recursos, entonces hasta ahí quedo todo, después paso la pandemia ya no había recursos y Don José Manuel vendió el terreno. Después hubo uno a la par donde está el acueducto que es de doña Edna Cespedes verdad y ella estuvo con la mayor disponibilidad también, pero no se dio la compra también por la reducción de recursos. Y hubo una donación en un momento dado que se hablaba de Doña Isabel Salazar de una hectárea, pero esa tenía un problema de punto de clave entonces. ------

El secretario del concejo municipal, Allan Herrera Jiménez: pero quiere decir que lo que no hay son terrenos libres para poder la municipalidad otorgarles la concesión. ¿O si hay? La Directora escuela Drake, Itzel Arias Vega: es que ustedes como municipalidad saben cuál es la franja y de ahí si le han concesionado a otras personas, a otros restaurantes a otros lugares que no estaban cuando estaba la escuela de Drake, ósea en el tiempo yo no sé por qué no lo hicieron a la escuela. ----------

El secretario del concejo municipal, Allan herrera Jiménez: es que digamos, yo los procedimientos los entiendo y perdón que la interrumpa, pero entiendo que el interesado en este caso el MEP, debe de buscar a la municipalidad y hacer la solicitud. ----------
La Directora escuela Drake, Itzel Arias Vega: nosotros estamos ahorita con el trámite pendiente, es porque la escuela sale, hubo un cambio de distrito y sale Escuela Drake de Sierpe y nosotros no estamos ubicados en Sierpe ahorita, es Escuela Drake de Agujitas. ------
El secretario del concejo municipal, Allan Herrera Jiménez: pero el año pasado solucionamos eso. ----------
La Directora escuela Drake, Itzel Arias Vega: entonces la junta esta con un abogado busco los trámites para tratar que eso se arregle y revisen el plano y los puedan revisar y decir si, este pedazo es el que queda y ver de qué manera se pueda hacer las cosas bien, por lo menos mientras buscan una alternativa ya definitiva a futuro para más cosas. Pero si alternativas se han presentado a lo largo de los años. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega: simplemente para terminar el tema yo creo que, si se han hecho intentos, voy a aclarar dos cosas, del antiguo EBAIS hacia acá a Agujitas no tienen plan regulador por lo tanto no puede haber concesiones, ese es el primer problema ellos pueden optar por un permiso de uso que si la municipalidad les puede dar porque la escuela hasta cierto punto está dentro de esa área que se le puede dar un permiso de uso para que pueda obtener, entonces en esa área la escuela si tiene una área que esta adentro de los ciento cincuenta metros que son concesionables pero en este caso acá no se puede dar concesión porque no hay un plan regulador aprobado, lo que se pueda dar es un permiso de uso, entonces la municipalidad podría dar ese permiso uso, ahí es donde nosotros como asociación lo que queremos es hacer el clic, que el concejo conozca y que del otro lado se muevan, hagan las solicitudes del permiso uso para que comience a funcionar este tema. -----
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: perfecto lo que podíamos hacer es enviarlo por escrito, dirigirle la solicitud de la secretaría del concejo y ahí nosotros nos dedicamos a ver a que departamento lo vamos a dirigir para aclarar todo lo que sea pertinente en este caso. -----
El secretario del concejo municipal, Allan herrera Jiménez: solo un momentito, ahí también podría hacer una solicitud de modificación al reglamento de usos de suelo, de los permisos de usos de suelo que da Zona Marítima, porque esos permisos son solo para recreo y camping entonces no podrían construir una escuela, verdad. Entonces habría que solicitar una modificación, de ver de qué manera la ley le permite la 6043, para poder construir bajo un permiso de uso de suelo una institución pública, porque los permisos de uso de suelo solo se dan para recreo y camping. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la asociación de desarrollo: si ya se hizo por ejemplo una modificación a ese uso de suelo para construir Guardacostas, por ejemplo, ya hay antecedentes. ----------
El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: tiene la palabra la señora. ----------
La sindica propietaria, Cristina Garro Salazar: parte de la propiedad que está en donación para la escuela entonces si tiene titulación, pero razón porque se ha rechazado si no tiene acceso a calle publica, más sin embargo creo que la muni está en potestad de, si es el caso abrirlo un plan regulador que no se ha entrado si tienen el acceso a calle pública. ----------
El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: por ahora lo queda es esperar el plan regulador cuando no sabemos, habla la señora, y esta parte si tiene el plan regulador, habla el presidente municipal, esta parte si tiene? Habla la señora, si, lo que no sea ha implementado, habla el presidente municipal, entonces sí, sería bueno hacer todas esas advertencias. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la asociación de desarrollo: okey, para apoyar un poco lo que la señora sindica está indicando esa parte donde esa propiedad que una señora dona una hectárea para una escuela que tiene escritura, o sea obviamente aquí encontrar en Drake una propiedad con escritura es como encontrar oro y ella la dona una hectárea para la escuela. ¿Cuál es el problema?, esa propiedad está enclavada detrás de una propiedad que tiene plan regulador aprobado y que está dentro de la zona marítima terrestre ciento cincuenta metros de la zona marítimo terrestre, pero, por años aunque el camino está marcado en el plan regulador por donde debe salir, la municipalidad no ha querido o el concejo municipal nunca quiso abrir el camino, porque está en una propiedad de una persona que

siempre ha metido la mano buscando como no se abra el camino, entonces sin embargo si usted ve el plano, el plano marca el camino, está marcado como tal. Que es lo que hay que hacer, abrir el camino, entonces básicamente para apoyar lo que decía la sindica. ----------
El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: okey, también eso lo puede hacer por escrito se lo dirigen a la secretaría el concejo y ahí le damos seguimiento al caso, algo más de este punto.
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la asociación de desarrollo: okey, voy ahí continuo, el siguiente tema en cuanto a zona marítimo terrestre ahí en la agenda es el tema de conocer que se haga un estudio para conocer cuáles son los terrenos que están con permiso de uso en Bahía Drake, cuáles son los terrenos que están con concesión en bahía Drake porque hoy desconocemos quienes están morosos y quienes están pagando, cuantas concesiones se encuentran al día y si no hay concesiones que no se encuentran al día, el por qué el concejo o la municipalidad no ha hecho el procedimiento que establece la ley 6043, para hacer que esas concesiones o se pongan al día o las pierdan quien las tiene porque así lo establece la ley. Entonces queremos conocerlo por dos razones, una porque necesitamos saber dónde están esos permisos de uso, quienes si están a regla y quienes no y luego saber porque muchos de esos recursos se tiene que reinvertir en la zona donde se generan y para nosotros es importante conocer cuánto se está generando y cuanto le corresponde al distrito para que se devuelva en infraestructura comunal o en cualquier tipo de infraestructura a favor del distrito, porque siempre una de los grandes temas ha sido que en Drake no genera, yo sí sé que si genera en tema de zona marítimo terrestre. Lo que nosotros como asociación queremos es conocer como esta ese orden, si hay un orden, si alguien conoce cuantos permisos de uso hay, cuantos están al día, cuantos no. Eso es básicamente una información que le pedimos al concejo, porque es el que les toca administrar eso y solicitárselo a la administración como tal, le solicitamos al concejo que solicite eso al departamento que corresponda. ----------
El señor Presidente Municipal, Jorge Li Wong: eso también podemos solicitarlo por escrito, Don Miguel disculpe, solicitarlo por escrito también para hacer el trámite a la oficina de zona marítima terrestre y nos resuelva eso, claro nosotros como ustedes saben estamos comenzando, como dijo la licenciada tenemos veinte tres días apenas a cargo el concejo, entonces no sé cuánto tiempo se llevaran ellos para darnos respuesta, pero apenas nos den respuesta crea lo que le hacemos llegar el oficio. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente ADEINDRA: perfecto. Y el último tema, en el tema de zona marítimo terrestre, es el tema de la invasión de la vía pública aquí en el centro de Agujitas, ese camino del centro de Agujitas debió haber sido pavimentado hace cantidad de años, pero no sé a podido pavimentar porque ese camino tiene invasión de la vía pública y los problemas más grandes de invasión de la calle los tenemos en permisionarios o sea gente que tiene permisos de uso en parte la municipalidad y son los que están invadiendo esa área y no permite que se pavimente porque obviamente la calle entonces habría que dejarla de diez metros en un punto, de ocho en otro, de siete en otro y eso sería la calle de las hormigas, entonces requerimos ya que eso está en zona marítimo terrestre en donde la municipalidad tiene cien por ciento injerencia que se les hable a estos permisionarios que abran el camino o que hagan las gestiones que tengan que hacer administrativas o del índole judicial para que ese camino se abra. Gracias a la presión que se ha venido haciendo algunos ya han movido sus cercas, pero hay áreas donde todavía eso no se movido, entonces queremos que el concejo continue con ese proceso a través de la administración y se termine de abrir el camino para que podamos pavimentar, porque, porque en el verano eso es un polvazal que la mercadería de todos los comercios se pierde, en el verano usted no puede caminar ahí porque los carros no dan espacios quedan centímetros para pasar en moto si acaso, no hay campo porque la vía es estrecha a medida que tenemos todo ese tipo de problemas de invasión. -----
El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: muchas gracias tiene la palabra la licenciada Aura Forester. ----------
La Vicealcaldesa Municipal, Licda. Aura Forester Delgado: bueno en lo respecta a eso lo que es invasión a derecho de vía en el sector de Agujitas, desde un inicio se le indico a la comunidad que debía retirarse de los derechos de vía invadidos, no obstante, para tener certeza de la ubicación de la colindancia de los predios se contrató un topógrafo para tal fin y el sitio se

dejaban las marcas a cada vecino que conociera hasta dónde llega el derecho de vía, posteriormente realizaron reuniones en la comunidad dirigidas por el promotor social de la municipalidad de Osa, con el fin de que mediante el dialogo los vecinos que se encontraban en invasión accedieran a retirarse y liberar a como corresponde el derecho de vía, en donde algunos accedieron y a la fecha ya cumplieron, no obstante si existió oposición por otros vecinos a los cuales se les inicio el proceso administrativo en apego al artículo 33 de la ley 5060, ley general de caminos de uso los cuales a la fecha se encuentran en proceso. La unidad Técnica de Gestión Vial lleva el seguimiento de cada infractor por expedientes separado, importante mencionar que el departamento de Zona Marítima a estado colaborando en el asunto implementando como requisito para actualizar y renovar los planos respetar el derecho de vía indicado. Para que sepan que los que dijeron que no o no han procedido están en proceso. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: muchas gracias licenciada, alguno que quiera agregar algo. ----------

El señor Juan Darío Alpizar: lo que quiero decir son dos cositas nada más, estos temas se hacen larguísimos porque díay, así es, lo que quiero es que nosotros tres queremos es que nos den una cita para ir hablar directamente con el alcalde de Cortes, porque nosotros somos los perjudicados con ese portón que hace más de dos años está cerrado ahí y en Rancho Quemado hicimos el trámite. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: perdón Don Juan, eso es lo de Rancho Quemado. ----------

El señor Juan Darío Alpizar: no lo de Estero Guerra. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: Estero Guerra, okey. Es que estamos con el artículo cuarto ya casi el que sigue es ese, ahorita le regalo la palabra estamos de acuerdo. --

El señor Cristóbal Atencio Bermúdez: buenos días, vea el asunto que estaba hablando con los compañeros de la escuela de la calle publica aquí, en estos momentos hace como un mes yo me integre a la Asada de aquí nosotros tenemos un proyecto para abastecerle agua a todas las comunidades, resulta que los problemas que ellos están mostrando del derecho de vía la Asada no puede hacer el zanjeo por donde debe ir, por reglamento, en línea. En estos momentos hay techo grande de ahí de Jademar hasta aquí proyectos Jaguares que no se ha podido zanjear con la tubería que está pidiendo el AyA de seis pulgadas digámosle poner Hidrante toda lo que corresponde, porque, por qué los topógrafos dijeron vinieron y marcaron, pero también marcaron unas partes que las propiedades son muy curvas, si uno viene con la tubería a donde ya está demarcado tiene que meterse inmediatamente a esas propiedades, no podemos tocar una propiedad de esas, eso ustedes lo saben mejor que nadie, en cuanto a eso estamos aquí para pedirle que ojala nos ayuden, estamos urgidos de poner esa tubería, es un proyecto que a nosotros nos ayuda pero tenemos que presentar resultados inmediatamente, nosotros no podemos estarnos atrasando, quien nos está atrasando, las personas que no quieren dar el derecho de vía, como dijo el compañero en verano es un polvazal, luego va pasar uno en el punto de las horas pico que le llamamos acá con los turistas que entran y salen, tenemos que pasar por el centro, un carro parqueado aquí y carro parqueado aquí, no le dejan espacio para que pase una moto o una cuadra, se complica de todas las maneras, eso por una parte. La otra más tardito le voy a pedir la palabra para presentar con ellos un proyecto. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: continuamos con el artículo quinto. ----------

ARTICULO V. CIERRE DE CAMINO ENTRE GUERRA Y RANCHO QUEMADO. ----------

Habla el Presidente Municipal Jorge Li Wong, tiene la palabra Don Pedro. ----------

El señor Pedro Garro Arroyo: bueno hay mucha gente que puede hablar sobre esto, nada más para conocimiento de ustedes y de Doña Aura que está bastante empapada por lo que veo, ese camino se abrió en 1985 se tractoreo con recursos del gobierno no me acuerdo quien era el ministro de transporte lo tenía en la mente, pero se me olvido, para que lo tengan de conocimiento no es que es un camino que se le ocurrió a guerra abrir de un pronto a otro.¿ La pregunta que tenía, usted dijo que en noviembre del 2022 se vio, tiene algún último documento que ha llegado a la municipalidad de ese problema? Le entendí noviembre del 2022. ----------

La señora vicealcaldesa Municipal, Licda. Aura Forester Delgado: si, dice aquí, por lo que se

inicia procedimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo donde se le asigno el expediente 226194 dicho proceso ante el contencioso se presentó el diecisiete de noviembre del 2022, a la fecha no se nos ha notificado ninguna información al respecto. ----------

El señor Pedro Garro Arroyo: pregunta para, yo sé que ya ustedes no estaban, es más de un año y medio la municipalidad no movió nada, dejo a Guerra encerrado cómo es posible, eso es inaudito, si me entere e inclusive nada más les agrego esto, ya los compañeros van hablar luego, ayer yo estoy en el concejo territorial y de casualidad me traslado un muchacho de ACOSA y hablamos un poco sobre eso y me dice, pero nosotros pusimos la denuncia pum, pum y de ahí no sabemos nada, la municipalidad es la que procede y dentro de lo que me dijo para conocimiento suyo e inclusive de todos los presentes, hay una oficina de ACOSA ahí en Rancho, si hay una denuncia es muy fácil bajar por ese camino a Guerra ya sea tirarse hacia Agujas o irse hacia Sabalo Sierpe, no pueden es increíble, usted me dice que no hay ninguna justificación desde noviembre veintidós, wao. ¿Esa municipalidad no estaba haciendo nada, donde estaba la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde estaba el comité? ----------

El regidor propietario en ejercicio Elmer Uva Beita: yo quiero reaccionar un poquito mi nombre es Elmer Uva Beita, digamos ese camino las Minas se llama así fue abierto por una petición mía porque fue un convenio político que se hizo cuando yo me reelige, ese camino estaba cerrado de hace tiempo se volvió a meter el tractor con un presupuesto municipal, pero aquí digamos el problema que tenemos es que si se hicieron todas las investigaciones y todo y ese señor Don Pablo Violey aparece el camino con la escritura, entonces eso se fue a un contencioso y el contencioso todavía no ha respondido entonces si hicimos todos los tramites que se tenían que hacer y el problema es que aquí se han montado caminos verbales y nunca se han desagregado entonces viene una persona y compra la propiedad y en la escritura le aparece el camino de la propiedad entonces es de él, nunca se desagrego, pero ese camino se abrió fue por nosotros he hicimos toda la investigación pero ahora eso está en el contencioso y ahora hay que esperar hasta que ellos den la respuesta a ver. ----------

El secretario del concejo municipal, Allan Herrera Jiménez: hasta que el contencioso resuelva; el que no ha notificado es el contencioso, no es la municipalidad. ----------

El señor Pedro Garro Arroyo: gracias por la respuesta, pero creo que al mismo tiempo la municipalidad por saber que tiene ciudadanos ahí metidos, además de la ley esa de que el trece por ciento de que las propiedades son para el camino yo no sé, los insto a que investiguen. ----------

El señor Presidente Municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra el señor que está aquí adelante.

El señor Mario Gonzales: mi nombre es Mario Gonzales yo creo que aquí mucha gente me conoce, yo soy uno de los hombres más viejos de estar en Guerra, de haber llegado a Guerra, llegue muy joven llegue de los dieciocho años y esa juventud me dio para conocer que era Guerra en esos tiempos y lo que haya hecho la gente, la municipalidad y todo, pero lo que yo quiero expresar con toda certeza, es que yo desde mi edad dieciocho años conocí Guerra y en esos tiempos había un camino, por lo menos no era una carretera, era una pica, una trocha donde pasaban oreros y monteadores que era lo único que se movía en ese tiempo y hoy por hoy han pasado setenta años, yo estoy llegando a noventa y esos años no puede ser que una persona porque tenga dinero nos cierre un camino que nos sirve a todos, el finquero que llego a esos lugares, llego por su necesidad de conseguir adonde ganarse el pan y que hoy una persona con dinero se lo quite de la boca, no es posible. Yo considero que aparte de tener mucha plata, pero vámonos a la ley a que favorezca a esas personas que viven allí, esas personas y yo lo digo por ellos que todavía estoy allí y no es posible que nos, no sé si qué es lo que está pasando, pero digamos que es lo que pasa en Costa Rica, Costa Rica está mal de todas las partes pero con lo que queda, el que tiene plata puede nada más y los pobres que estamos ahí por necesidad nos vuelan palo, palo, palo, no es posible yo creo que la municipalidad tiene la obligación y el deber de velar por nosotros, porque nosotros no podemos, buenas tardes. Muchas gracias. ----------

El Secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez: don Jorge había un señor de ahí atrás que quería hablar. ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong. estaba don Enoc y después sigue el caballero aquí, don Enoc por favor. ----------

El síndico propietario Enock Alvarado Uva: compañeros y compañeras un saludo cordial a todos. Que posibilidades habría en el seno de la municipalidad analizar una figura de expropiación porque si hay camino que está en una escritura difícilmente vía municipalidad se pueda solucionar un acuerdo del concejo o de alcaldía o cosas así, si hay un asunto de contencioso administrativo se puede durar hasta diez años no sé, con un abogado eso se alarga hasta que se quiera, entonces cuando están con un plus amiento me parecería, que el juez va a fallar a favor del dueño que tiene la escritura, yo pienso que la municipalidad ahí puede entrar como autor y decir bueno, traer a sus peritos, a todo el personal que tiene con la capacidad que tiene y analizar cuanto es el costo, el monto para darle una salida a esa problemática mediante la figura de expropiación, digo yo para que no haya problema, nada más esa es mi opinión. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, tiene la palabra el caballero ahí. ----------

El señor Heiner Fernandez: Buenos días, mi nombre es Heiner Fernandez, respecto una respuesta a Don Elmer, ese camino nunca estuvo cerrado ese camino a caballo a pie siempre hemos transitado por ahí, lo del portón este en el 2018 el señor Violey con un topógrafo hizo un plano nuevo y no, del camino público hasta código tiene hasta el día de hoy en el 2018, porque tuvimos un encaramiento en la municipalidad, bueno nosotros movimos cielo y tierra para querer abrir el portón, en el juzgado agrario en Ciudad Neilly nos dijo la señora a cargo ahí del juzgado que la municipalidad estaba al deber de ir y abrir, quitar el portón y que el proceso siguiera después, el proceso legal, pero tenía que garantizar el paso por el camino la municipalidad, porque ese era el único que tiene derecho de los caminos públicos, muchas gracias. ----------

El señor Miguel Ángel Rodriguez Vega, Presidente de la Asociación de Desarrollo: bueno para darle finiquito al tema básicamente solicitamos como asociación de desarrollo, número uno que se nos comunique todo movimiento a nuestro correo electrónico que lleve a cabo este tema para nosotros poder darle seguimiento a la situación saber dónde va a llegar y si hoy hablaba con un amigo que es abogado y él me recomendaba, presente un recurso de amparo para que obligue a la municipalidad mientras el proceso se acaba, el recurso obligue a la municipalidad abrir el camino porque no puede haber gente sin su derecho al paso. Entonces puede ser el camino, presentar un recurso de amparo, para que ese recurso de amparo obligue a la municipalidad abrir el camino mientras se aclara los nublados del día. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: gracias. Tiene la palabra el caballero. ----------

El señor Fredy Rosales: mi nombre es Fredy Rosales, yo soy una persona de las que de las que vivimos ahí y lo del camino verdad, este gracias más bien a este vecino que nos dio un pequeño acceso hacia la quebrada que estamos saliendo y entrando hacia las comunidades, ahora también hay un niño que está en la escuela que tiene que bajar sobre esa quebrada para poder llegar a la escuela, no se todos de aquí quienes de ustedes conoce la quebrada seca, como se pone esa quebrada en invierno, esa quebrada ósea ahí pasaba recta cuando está el invierno, ahorita estamos pasando porque bueno el asunto del agua esta baja, pero en el propio invierno ahí es incomunicable, entonces es un tema ósea que yo lo veo hay que buscarle una solución, porque diay sabemos que los niños de la escuela tienen que presentarse y vuelvo y le repito sino hubiera sido el vecino en este caso que nos accedió un toquecito un camino a salir a la quebrada para poder salir de ahí, sino no tenemos donde salir porque diay salir para atrás a rancho quemado, usted también conoce como está la distancia ósea es mucho el esfuerzo, es un poco bastante incomodo el tránsito, entonces yo lo que veo hay que buscar una solución no se de alguna forma, porque si es complicado, gracias. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: muchas gracias, tiene la palabra la compañera Vanesa. ----------

La Regidora Propietaria Vanesa Masis Arias: compañeros solamente para que tenga un punto ahí para aclararle el recurso que se debe interponer es un recurso de Avías Corpus es el que violenta el libre tránsito, el recurso de amparo no se lo van a dar a lugar, por si realmente van a interponer un recurso que sea el de Avías Corpus, muchas gracias. ----------

El señor Presidente Jorge Li Wong, tiene la palabra Mirian Quesada. ----------

La Regidora Suplente Miriam Quesada Fernández: buenas tardes estimados vecinos de Drake, estamos aquí un poquito sorprendidos verdad de escuchar muchas quejas por parte de

ustedes, como lo dijo anteriormente el compañero Donald, nosotros estamos integrando la junta vial y estamos sorprendido de escuchar eso, aparte de que habemos tres docentes pensionados y crean, cuatro con la señora Vicealcaldesa, créame que eso nos está impactando un montón y más de que el caballero que acaba de hablar nos dijo verdad que había un niño que tiene que exponer su vida literalmente verdad para poder viajar a la escuela, estamos comentando acá pidiéndole información al señor presidente para ver si nosotros a partir del lunes pedimos una información a la Junta Vial verdad sobre esta situación y nos comprometemos desde ya con la mano en el corazón verdad, para ver en que perdón, para ver que le podemos ayudar verdad porque es una cuestión increíble, este, como decía el señor anteriormente que ha estado haciendo la Junta Vial, que ha pasado que no se la ha dado seguimiento a estos problemas, este, entonces desde ya el compromiso de parte nuestra, verdad para ponernos a trabajar, máxime que ya estamos pensionados y créanme que disponemos de bastante tiempo para eso, muchísimas gracias. ----------

El señor Pedro Garro Arroyo: solo un comentario ahí se me acaba de ocurrir en base a lo que dijo el compañero de que hay una escritura, quien estuvo primero ¿El camino o la escritura? -

El señor Mario Gonzales, el camino, el camino, yo soy testigo del camino porque yo tengo muchos años de ser de ahí y hay gente que me conoce que nacieron allí primero que yo y ellos saben la cantidad de años y tengo una escritura, que si la necesitan se la puedo pasar para que sepan que yo estuve ahí desde hace tantos años. ----------

El señor Presidente Municipal, Jorge Li Wong, ok continuamos entonces con el artículo sexto, puente sobre el Rio Claro. ----------

ARTICULO VI. PUENTE SOBRE EL RIO CLARO. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, Presidente de la Asociación de Desarrollo: muy bien este tema sobre el Río Claro para que se ubiquen en el lugar es hacia Rincón, rincón de San Josecito este puente ya tiene un estudio he ya hecho se hizo creo un par de meses atrás he si, lo que se requiere ahora obviamente una vez hecho el estudio se requiere establecer de donde vamos a sacar la plata verdad, porque un estudio por sí solo no construye el puente, entonces es ahí donde la comunidad de rincón y obviamente toda la comunidad de Drake, porque es una calle que viaja gente desde aquí a trabajar a los hoteles allá y todo y en el invierno es un rio que quienes lo han cruzado bueno Elmer y algunos otros que ha pasado por ese rio, es un rio imposible de cruzar o sea, para cruzarlo usted tiene tirarse a nadar y arriesgar la vida para pasar, allá al otro lado hay niños, ancianos, mujeres de todo. Que muchas veces en inviernos aquí en octubre, son inviernos donde usted no ve el sol claro por veintidós días, ahí la gente tiene que quedarse hasta que Dios les ayude verdad, muchas veces ha habido la necesidad de llamar a la comisión para que vengan y les lleve alimentos porque quedan totalmente aislados. Entonces es necesario seguir con este tema, sabemos que no es fácil, sabemos que es mucha plata lo que se requiere para hacer un puente, pero por ahí debe andar, por ahí debe estar es cuestión de gestionar y le pedimos pues a la señora alcaldesa que nos ayude a gestionar, yo sé que es un tema de gestión, pero ya hay un paso que es el permiso, perdón el estudio que nos indica que como es el puente, eso nos dice cuánto vale, entonces ojala que se le dé seguimiento a este tema y que no lo dejen porque revisando las actas de hace tres años aquí en el mismo ejercicio con el concejo anterior se vio el tema y hoy tres años después seguimos hablando del mismo tema. Entonces pues aquí estamos verdad esperando que en tres años tengamos alguna noticia positiva. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: tiene la palabra la Licenciada Aura. ----------

La señora Vicealcaldesa Municipal, Licda. Aura Forester Delgado: sobre la construcción del puente sobre el Rio Claro, es claro lo que dice el compañero hay un proceso de contratación adjudicado a INGEOTEC el pasado doce de marzo del 2024 presentan el objeto contra actual, el cual consiste en los estudios preliminares ante el proyecto y presupuesto para la construcción del puente sobre el rio claro en el distrito de bahía Drake y el rio Sándalo distrito palmar. Ahora bien, este insumo nos permitirá presentar una propuesta al INDER para que mediante convenios se pueda ejecutar la construcción del puente sobre el rio claro, esto depende de políticas internas del INDER y acuerdos en diferentes estancias, cabe decir que ante el INDER de la oficina de la región Península de Osa se encuentra en ejecución la construcción del puente sobre quebrada Tortuga y se tiene iniciado en presentación de la

formulación de proyectos de construcción de alcantarillas de cuadro de cuatro celdas en quebrada Vanegas y estudio de diseños y construcción de puente sobre el rio Sierpe, con lo que en base a planes quinquenales y apegados a los planes del gobierno de esta alcaldía vamos a priorizar estos procesos y a darle seguimiento. El asunto con el INDER, para gloria a Dios porque sé que mando aquí para que, con este excelente equipo de trabajo, podamos devolver confianza a ese montón de corazones de Drake y de todo el cantón de Osa, yo formo parte oh represento a la municipalidad en la comisión de INDER territorial Corredores-Golfito. Entonces este es un tema que directamente me va a tocar confrontar y tengan plena seguridad, permítanos denos el beneficio de la duda de que vamos a hacer las cosas diferentes y así va a ser, es el compromiso que tenemos. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, tiene la palabra el compañero. ----------

El síndico suplente Walter Diaz Matarrita: soy sindico suplente del distrito de Palmar, pero solo para aclarar porque talvez a Don Pedro le genero alguna duda, Doña Aura en el caso de Drake pertenece a la península, en este caso usted nos acompaña allá en el territorio Osa-Corredores-Golfito, Don Mainor Anchia el alcalde es el que va estar con la península para que lo conozcan y no tengo la menor duda que desde ahí se van a gestionar todos esos apoyos y ya Drake tiene una historia con relación a proyectos, iniciativas de construcción de puentes que se han podido realizar en convenios con la municipalidad, entonces era esa mi participación.

El señor presidente Municipal, Jorge Li Wong. algún otro que, okey entonces continuamos con el artículo séptimo, puente sobre el rio la Bijagua. ----------

ARTICULO VII. PUENTE SOBRE EL RIO LA BIJAGUA. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: igual el puente la Bijagua es una comunidad que esta hacia el sureste más o menos de donde estamos ubicados en este momento, igual esta un rio el cual tiene un puente que esa comunidad ha venido creciendo en habitantes y ha venido desarrollándose y eso se requiere comenzar con el estudio, en ese no hay nada, pero queremos que en los próximos presupuestos que vengan esperemos que en el del próximo año se incorpore los recursos para que por lo menos para el estudio de ese puente y determinar el costo del valor del puente para ir avanzando en esa dirección también y encontrar a ver si INDER o alguien más tiene el dinero porque seguro INDER ya cuando nos ve llegar ya no quiere nada con Drake verdad. Entonces esperemos que se incorporen por lo menos el presupuesto para hacer los estudios de ese puente. ----------

El señor Pedro Garro Arroyo: solo un comentario desconozco que significa los estudios económicamente, la quebrada queda a dos kilómetros de aquí bastante cerca y creo que no es mucho, dicen rio, pero la llamamos quebrada la Bijagua, pero es una quebrada responsable así que necesitamos un puente, sí que Dios quisiera que sea lo más pronto posible que se puedan hacer los estudios en mi mente esta que en el veintisiete estamos construyendo el puente con recursos del INDER. ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Dios quiera y sea antes más bien, muchas gracias. ----------

ARTICULO VIII. PROYECTO DE CANCHA MULTIUSO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: eso es solamente para recordarle a la administración que ese presupuesto ya está debidamente aprobado no se si ya regreso de la contraloría, pero en el momento que regrese la contraloría esperemos que ese proyectito que es un espacio que tiene lo necesitamos urgentemente en bahía Drake, espacios para el deporte, esa cancha multiuso le va a dar el derecho a los chicos de jugar Futsal, de jugar voleibol, de jugar baloncesto y un montón de disciplinas más que hoy no tenemos esos espacios. Entonces la visión es abrirle esos espacios a nuestra juventud y por qué no algunos adultos que quieren aventurarse en el ejercicio verdad queremos bajar la pancita, entonces esa es la visión de la recreación para nuestro distrito y pues ya ese proyecto esta, solo recordándole a administración que cuando llegue pues nos ayuden en eso. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: tiene la palabra Don Juan Carlos. ----------

El Regidor Propietario Juan Carlos Anchia Angulo: buenas tardes a todas y todo un placer saludarlos mi nombre es Juan Carlos Anchia Angulo, soy regidor propietario no soy hermano

del alcalde verdad por los apellidos jajaja de un solo vi que volvieron a ver, somos familia, pero no somos hermanos. Este he, bueno tengo dos cositas, la primera ¿Dónde se va a construir la cancha? ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: sobre esa plaza que está ahí. ----------
El Regidor Propietario Juan Carlos Anchia Angulo: si, está en licitación. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: de hecho, estamos ahorita vamos a ver un tema de eso, ahí viene. ----------
El Regidor Propietario Juan Carlos Anchia Angulo: Y lo otro en general, yo les quiero decir ahora, ¿Miguel verdad? Trajo un tema que hace unos años vino el concejo y bueno no paso mucho, vean esto es un tema que ustedes como comunidad tienen que ser coloquialmente majaderos, porque si ustedes solo piden y no están encima de las cosas ninguna municipalidad va estar pendiente de eso, entonces ustedes, nosotros tenemos el compromiso por supuesto de ayudarles, pero no puede quedar en un compromiso, tienen que estar pidiendo, vea ocupamos esto que ha pasado con aquello me entiende, que usted dice hay que ya no me quieren ni ver en la muni, mejor, cuando eso pase le van ayudar más rápido porque ya ustedes no lo quieren ver no lo quieren ver y les van ayudar. Entonces a que mantengan esa línea y que sean perseverantes para que las cosas se den verdad, muchas gracias. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: continuamos con el articulo noveno, procede a leerlo, proyecto iluminación de una cancha de futbol. ----------

ARTICULO IX. PROYECTO ILUMINACIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: okey eso igual, la asociación de desarrollo está impulsando un proyecto de iluminar una cancha en esta área ya tenemos una cancha iluminada en Rancho Quemado, en esta área no tenemos una cancha iluminada y requerimos iluminar una cancha. He la idea es sentarnos con la administración, yo tengo el proyecto ya, la idea es presentarlo como paralelamente tanto al ice como a la municipalidad para unir los presupuestos y poder llevar a cabo el proyecto de iluminar una de nuestras canchas, ese es el objetivo. ¿Cuál es el objetivo? Recreación, nuestra comunidad necesita, nuestros jóvenes se están viendo involucrados en drogas, en vicios porque a veces los espacios no son suficientes en bahía Drake. He, tenemos tres canchas que son potenciales para ponerle luz, es un tema quizás jurídico en alguna de las que cumplan con ese parámetro tendrá que hacerse, he nosotros tenemos una que ya tiene los parámetros legales para poder hacer el proyecto, pero igual se podía explorar en los otros porque no queremos solamente elegirlo al dedo, es un tema legal verdad, si ya un cumple por ahí vamos.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: eso sí es importante tener presente cual cancha es, porque usted no va a decir mira es que tenemos tres, cual van a tener ustedes hay que ser especifico en la canchita. ----------
El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: si el tema pasa más por cual vamos a querer, es cual cumple legalmente, porque la parte legal tiene su criterio. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: continuamos con el articulo decimo. ----------

ARTICULO X. RECOLECCIÓN DE RECICLAJE. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: okey en Bahía Drake tenemos desde, a ver si alguien me ayude, desde que año no nos recogen reciclaje, dos o tres años más o menos que no se hace recolección de reciclaje y casi estoy seguro porque me he andado todo el cantón que el distrito que más reciclaje y sabe recoger es Bahía Drake, yo me he andado todo el cantón y aquí el reciclaje hoy se lo llevan gente de no sé de dónde salen pero por lo menos están haciendo el favor de llevárselo, espero que lo estén manejando bien porque es un problema a verdad, todos conocemos que la municipalidad es la que tiene el permiso para manejo de residuos, eso es un tema bien complejo pero he requerimos que la municipalidad incorpore los presupuestos necesarios para que ingrese el vehículo a llevarse este reciclaje porque se está haciendo la separación de residuos, pero no está la municipalidad respondiendo, entonces necesitamos eso. ----------
La señora Vicealcaldesa Municipal, Licda. Aura Forester Delgado: yo hice la consulta los de Ambiente también es un departamento que se ha delegado a mi persona, la respuesta que

obtuve cuando reuní a la directora del departamento me dijo que el diecisiete de Junio vendrá el carro a recoger el reciclaje pero solamente residuos valorizables del comercio y es hasta Julio de este año que se completa la ruta residencial y comercial, es a partir del diecisiete de Julio que inicia, (diecisiete de julio), diecisiete de Julio eso es lo que tengo yo aquí, tenga plena seguridad que voy a estar pendiente del asunto, si la del diecisiete de junio solo van a venir por la del comercio la valorizable, pero ya la ruta normal residencial y comercial a partir de julio y las fechas que tengo con mucho gusto cuando ya tenga la planificación de las fechas yo se las hare llegar. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: entonces que ya está aprobado recoger. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: en junio viene solo los negocios por decirlo así, en julio ya viene para todos, tiene la palabra Don Juan Carlos. ----------

El regidor propietario Juan Carlos Anchia Angulo: si este tema bueno es importantísimo y que alegría que en la parte de Gestión Ambiental estén bien matriculados verdad, bueno no solo a Drake a todo el cantón no le estaban recogiendo, yo porque soy el encargado del sistema ambiental del hospital y producimos mucho y tampoco verdad, ahí estaba buscando ciertas empresas que yo les digo, llévese el cartón, pero usted si lo va a usar porque también verdad no quiere, si no quiere responsabilidad. Entonces ese programa de la municipalidad entiendo que se había suspendido temporalmente, no sé por fondos o por alguna razón, pero ya ahora se está activando y en buena hora que ya la licenciada nos está diciendo fechas verdad. Entonces eso es muy muy importante, bueno y que dicha que ustedes si saben cómo cuesta recolectar esta cuestión y usted dice vamos a hacer una recolección y cuando llega a un lugar se encuentra todo revuelto, entonces muchas gracias por eso más bien. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: la señora tiene la palabra. ----------

La señora Elena Pizza: buenas, trabajo para la Fundación Corcovado, nosotros estuvimos de la mano verdad con la municipalidad de Osa con la ruta de reciclaje se hicieron campañas casa por casa, campañas con los hoteles, eran toneladas de reciclaje que se sacaban en Drake verdad, el camión no iba batido y no iba sin separar nosotros estábamos en cada campaña y es donde todo lo del reciclaje salía separado, viendo los datos de SINAC de aumento aquí en Bahía, la gestión de residuos no es algo que se pueda ir, menos suspender la ruta, o sea es algo que tiene que ir mejorando y con Drake hay algo pendiente siempre la recolección en Drake ha sido menor que en otros distritos, es algo a revisar igual que las campañas de prevención del Dengue que han excluido al distrito de Drake verdad y ahorita años anteriores el único distrito que no estaba incluido en la campaña de recolección de residuos no tradicionales de basura especial verdad es el distrito de Drake por varios años atrás, muchas gracias. ----------

La señora Itzel Arias Vega, directora Escuela Drake: con respecto a lo que habla la compañera de la fundación las escuelas incluida la de Drake, hizo solicitud al Ministerio de Salud donde se le pide que por favor vengan hacer campañas de recolección de residuos no valorizables porque tenemos años que no se hace solo con particulares y hasta ahorita nos llegó un mensaje de parte de la asociación que está en alerta por el dengue, con mucha más razón porque son cosas que llevarlas de aquí afuera es bastante difícil, más con todas la dificultades que representa la economía, en lo que nos puedan colaborar en un esfuerzo de la Municipalidad y el Ministerio de Salud. ----------

La señora Vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado. decirle a Doña Itzel que vamos a trasladarle a Don Mainor es el que preside el CCCI, que es donde se reúne todas las jefaturas de la instituciones públicas, de hacer esa trenza que usted pide verdad, esa trenza donde el Ministerio de Educación, perdón el Ministerio de Salud hace alguna conexión con la municipalidad para poder atender esa necedad entre los distritos, ya le puse un asterisco aquí se lo voy a pasar a Mainor para que el en la próxima reunión que tienen esta semana realice las gestiones necesarias ante el ministerio de salud y fue un gusto verla. ----------

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong: okey, entonces continuamos con el articulo once, Cruz Roja en Drake. ----------

ARTICULO XI. CRUZ ROJA EN DRAKE. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: Bueno esto

ha sido una lucha nosotros como asociación ya lleva una data de tiempo como pueden ver ustedes bahía Drake salir cona emergencia de aquí es toda una odisea, si es de día se puede hacer más rápido por agua poniendo en riesgo quedarse ahí en el agua he y si es de noche, si tiene su carro sale en carrito a ver si Dios le ayuda llegar donde tenga que llegar a Jimenez, Osa o Golfito, son dos horas y media mínimo para llegar al próximo hospital. Eso nos pone en una desventaja a nosotros, si llamamos la cruz roja la que viene es la de Puerto Jimenez, dura dos horas en llegar, dos horas en salir ósea cuatro horas para llegar a la cita más próxima que sería Puerto Jimenez si nos va bien u Osa en todo caso. Con la problemática cuando un Drakeño es trasladado hacia Jiménez lo llevan a Golfito al hospital le dicen, es que usted no pertenece a Golfito, tiene que ir a Osa. Y entonces quedamos mal con eso, entonces es urgente tener Cruz Roja en Drake, claro hemos hecho todas las gestiones habidas y por haber con la Cruz Roja, quedamos mal con eso, entonces es urgente y el meollo del asunto es que Cruz Roja no tiene recursos, no hay recursos para abrir un nuevo comité, no hay forma hemos ido hasta la presidencia ejecutiva hemos ido a todos lados, nos hemos reunido con ellos y no hay forma de contar con alguna forma que Cruz Roja lo haga. Eso nos da frustración y entendemos también el tema de Cruz Roja, sépalo que yo entiendo porque se cómo se maneja eso, pero es frustración para la comunidad porque las personas que habitamos aquí somos seres humanos y tenemos derechos igual que todo lado, se lo dije a la señora presidenta de la Cruz Roja, no es posible que usted me diga que no hay un camino que me cierre todas las puertas porque los mismos seres humanos que hay en San José, son los mismos que hay en Drake y son exactamente los mismos derechos y vamos a pelear por esos derechos porque no se vale que nos digan que no. Nosotros como asociación estamos haciendo esfuerzos presentamos un proyecto ante la Embajada Japonesa para adquirir una unidad que obviamente por el momento va a ser de la asociación de desarrollo si lo logramos si logramos que nos aprueben el proyecto para tener una unidad en Drake, pero que ocupamos, capacitar personas y eso solo puede hacer la Cruz Roja que también ha sido toda una odisea, lograr convencerlos que vengan y nos capaciten, pero como no somos un comité no nos pueden capacitar a personas como voluntarias porque no tenemos a cual comité estar, eso es un sin número de problemáticas pero necesitamos resolverlas, porque son dos horas y media donde en una emergencia un ser humano tiene la vida en juego, entonces quizás el consejo nos pueda ayudar, la municipalidad, el alcalde, la alcaldesa a gestionar esos recursos a ver de qué forma, porque si, ellos nos dieron un presupuesto, necesitamos cuarenta y cinco millones para iniciar y luego necesitamos cuatro millones mensuales para pagar lo que se tenga que pagar y eso es imposible para una comunidad cuatro millones de pesos mensuales de donde lo sacamos eso es imposible, de alguna parte tiene que salir hay que darle una solución al tema de Cruz roja en Bahía Drake. ----------

La señora Vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: bueno decirles que durante dos años fui presidenta del comité administrativo de Cruz Roja en Ciudad Cortes es imposible estar en tanto, ahora que Dios y los Oseños me colocaron es este puesto, a mí me encantaría que fuese posible que esa iniciativa de necesidad de la Cruz Roja me la haga saber usted en una nota, porque bueno creo que aún tengo buenas relaciones y podíamos establecer a ver que podíamos hacer que convenios podíamos hacer y ver hasta donde podíamos ayudar y ver cuales otras instituciones públicas podían ayudar en ese trenzado, conozco la naturaleza de Cruz Roja es bastante complicada aun le digo que en Palmar Norte un distrito tan inmenso solo tenemos un chofer, Ciudad Cortes tiene la problemática de choferes, es un tanto difícil la dinámica es un tanto difícil, pero bueno nada es imposible no hay ningún esfuerzo que no surta algún efecto verdad, entonces yo quisiera que este apartado de la Cruz Roja lo pongo separadito en una nota vía correo electrónico para ver si ya respaldado del Gobierno Local podemos ver las cosas mucho más amplio, está bien. ----------

El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: buenas tardes yo soy Jorge Cerdas soy sindico propietario y además soy el presidente del comité de Cruz Roja de Ciudad Cortes, con respecto a lo de Cruz Roja como dijo Doña Aura es un poco difícil, lástima que ustedes hoy aquí hubieran tenido un representante de la junta de la Cruz Roja, lástima que no lo hicieron a nivel de la junta es que se maneja estos temas. Ya yo he escuchado muchas veces la situación de aquí, como usted dice, siempre no hay plata, no tenemos plata. Hay que trabajar con la comunidad,

yo le garantizo que tal vez si usted presenta la moción de un terreno la Cruz Roja va poder ayudarle un poco más, la otra cosa que me preocupo fue cuando usted dijo que lo llevaban de aquí a Golfito y en Golfito le dicen que no les corresponde, cuando es una urgencia el reglamento lo dice muy claro, el primer centro médico que se encuentre más cercano, entonces ningún hospital por más largo que este le puede decir a usted, no lo puedo atender porque le pertenece a otra región. Por ahí no se hay otras opciones en la Cruz Roja, usted hablaba de la unidad perfecto, pero la Cruz Roja no hubo comité sino en el despacho, un centro de despacho es una oficina o una unidad móvil con gente capacitada, hay posibilidades de capacitar hay un curso que se llama Primeros Auxilios Comunitarios y ahí la Cruz Roja más cercana ellos le pueden capacitar a una comunidad, agarrando ese parte primeros auxilios comunitarios y ya lo que es un poco más que es los primeros auxilios, gracias.----------

La señora Itzel Arias Vega, directora Escuela Drake: con respecto a ese tema de las Cruz Roja, yo pienso que también digamos a nivel de organización, se puede tal vez coordinar que la que está en Puerto Jimenez en algún momento, en casos específicos o muy delicados, puede hacerse llegar hasta el Hospital de Cortes, porque ahorita la división es que una llama al 911 lo digo a título personal por diferentes situaciones familiares, yo tengo un hijo con problemas mentales y en caso que no se tenga el vehículo porque está en otro lugar o reparación, uno llama y le dicen la ambulancia la va llevar a Jimenez, pero resulta que en Jimenez no están los especialistas, de momento ocupa ser internado y ser diagnosticado, ósea la atención ya. Ahí hay que esperar o llegar hasta Jiménez o trasladarlo en bote de noche ejemplo hasta Golfito, es como más la logística, yo siento que casos extremos o de verdad que son emergencias, que pudiera coordinarse y hacer esa desviación, porque uno de una vez le dicen, va a llegar, pero lo van a llevar ahí. ----------

ARTICULO XII. RECOLECCIÓN DE BASURA EN RINCÓN. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: la comunidad de Rincón, igual, otra vez, tiene un problema porque la recolección no llega hasta a esta comunidad, porque no llega, obviamente por el río, porque el camión que recolecta no puede pasar por ahí, pero ya en otros momento ha habido la posibilidad de que esa empresa tenga un vehículo más pequeño para ingreso a esa comunidad o por lo mínimo en el verano y en el invierno por lo menos lleguen hasta el otro lado del río, para que a la comunidad le quede más cerca trasladar los residuos hasta ese sitio, porque ellos están incurriendo en pagar su derecho a basura, pero también tienen que pagar un carro que lo traslade de su comunidad hasta los Planes, para que su basura, entonces están incurriendo en doble imposición o en doble gasto, entonces que se considere en el próximo presupuesto y se cubierto por lo menos en el verano podría ingresar porque el río da paso sin problemas y en invierno por lo menos a este lado del río a la comunidad le quedaría muchísimo más cerca dejar los residuos ahí el camión se los pueda llevar. ----------

ARTICULO XIII. DEPORTE. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: el deporte para Drake es muy importante y la inversión en deporte por muchos años ha sido muy poca, lamentablemente sé que el presupuesto del Comité de Deportes es poco, no se vale que al distrito de Drake le llegue a cuenta gotas, de vez en cuando, cundo se puede, porque acá también hay jóvenes, acá también hay gente, que requieren de la recreación, que es la que siempre reclamamos, porque en la parte competitiva es complicado, nosotros lo hemos intentado en la parte competitiva, pero no es fácil, pero la recreativa que a parte que es un derecho, porque el tres por ciento y creo que ahora se lo aumentaron a tres punto cinco, también sale de impuestos de nosotros, entonces debe de llegar ese impuesto, ese derecho, ese valor agregado en el tema de recreación a la comunidad, al distrito de Bahía Drake, entonces llamamos la atención al Concejo, quienes son los jefes de la parte deportiva del Comité de Deportes así lo establece el código municipal, pues que cuando revisen esos presupuestos a ver que están haciendo con esa división, que sea justa y equitativa, para que podamos tener nosotros también esa parte en el deporte, requerimos esa presencia, requerimos que esos valores, esos recursos también lleguen a nuestro distrito en la parte deportiva. ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: vieras que ya estamos detrás de ese tema y

tenemos una extraordinaria con el Comité Cantonal de Deportes, para ver el presupuesto. ----

ARTICULO XIV. COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: pasa lo mismo, todas estas organizaciones yo soy el que ha estado levantando la mano para que vengan a Drake, igual el Comité de la Persona Joven vino el año pasado, no recuerdo en qué fecha, solo vinieron nos dijeron, mira aquí estamos pero no tenemos presupuesto, hay una plata ahí, tenemos buena palta, pero no la podemos usar, solamente eso nos dijeron, se fueron y desaparecieron, entonces nos quedamos, okey, y que hacemos entonces, porque la juventud en Drake requiere esa inversión que también es un derecho que tenemos, de que ese Comité de la Persona Joven invierta en este distrito, por ahí vi un presupuesto o vi un plan de trabajo, me llamo la atención porque las cosas que planean e incluyen a Drake, son cosas que estoy seguro que si las hacen aquí, no va a venir ni un solo muchacho, porque eso tiene que contextualizarse, tienen que culturalizarse, usted viene y hace aquí equis, ye, los muchachos no les gusta eso, no van a venir, no van a participar, van a gastar los recursos y el tiempo en algo que no va a hacer positivo, entonces para hacer un plan de trabajo, se tiene que venir acá donde los muchachos y preguntarles, muchachos que les gusta, que les llama la atención, que quieren hacer y de esa forma yo sí puedo hacer ese plan, mira esos muchachos dijeron que les gustaría nadar en la Bahía, bien vamos a hacer algo que tenga que ver con eso, para poder atraerlos y tener una inversión positiva que cale en esos muchachos, entonces yo llamo la atención otra vez al concejo porque se encarga también de manejar a esta gente y que nos ayuden y que se hagan esos planes y esos proyectos, que se hagan puntualizados, que se hagan actualizados a lo que es Bahía Drake, porque no es lo mismo lo que hacen los muchachos en Ciudad Cortés, que lo que hacen los muchachos en Bahía Drake. ----------

La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: decirles señor presidente, que esta comisión está bajo mi tutela, ahora soy la mamá del Comité de la Persona Joven, ahora soy la mamá de esos pollitos y esos pobres pollos andaban pegando en todas las paredes. Entonces, ya los reuní por primera vez, y les dije, la primera solicitud que hice antes de que aprobaran o mandaran esa modificación que incluyeran a todos los distritos, pero definitivamente una de las cosas que vamos a mejorar es que esas actividades en los próximos presupuestos nazcan de las necesidades de los distritos, el asunto es que el acompañamiento del Gobierno Municipal para este órgano es meramente político y eso no va a ser, eso no va a volver a ocurrir, ellos no van a volver a ser piezas de domino político, ellos van a ejercer la razón de ser de la institución representan, en este caso el Comité de la Persona Joven, entonces me llevo todas sus observaciones, tenga plena seguridad que entiendo que es tropicalizar actividades de acuerdo a su naturaleza, pero que su corazón se llene de paz, vamos a caminar mejor en lo que respecta a la Persona Joven. ----------

El regidor propietario, Juan Carlos Anchía: ----------

Don Miguel disculpe, hace unos días presentaron los proyectos para el 2024, ustedes lo hablaron. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: no, no, lo vi por ahí, me lo pasaron, lo estuve leyendo, por eso fue por lo que me di cuenta de las cosas que estaba mencionando. Solo me lo enviaron. ----------

La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: no es la dinámica del comité, porque ellos tienen la presentación de proyectos, la hacen directamente ante la ministra de la Juventud, pero bueno, vamos a empezar a hacer las cosas diferentes, no a partir de este presupuesto porque ya está aprobado y no lo puedo tocar, pero a partir del otro presupuesto tenga plena seguridad y yay, tendré que volver otra vez con ellos aquí para ver como aterrizamos las actividades y la platita destinada acá. ----------

ARTICULO XV. RECAFIS. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: okey, RECAFIS es igual, es una organización o un órgano que se conforma ahí con todas las instituciones públicas, acá en Drake igual, no nos incluyen dentro de esos proyectos que hace y RECAFIS tiene una importancia porque está dirigido por el Ministerio de Salud número uno y están el reto de las instituciones públicas incluyendo la municipalidad, que se pueden realizar actividades como las que se dijeron en Drake, recolección de basura, recuperación de zonas

verdes, zonas públicas, actividades recreativas, deportivas, ejercicios, temas, diferentes actividades que se podrían estar haciendo en nuestro distrito, pero hoy, RECAFIS no hace nada por este distrito, requerimos ver, si es que se requiere una representación de este distrito en ese órgano, yo sé que la municipalidad tiene su representante en ese órgano, entones requerimos que el representante municipal en ese órgano, pues incluya a Drake, porque somos parte de Osa. ----------

ARTICULO XVI. TAJO DE RANCHO QUEMADO. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la Asociación de Desarrollo: ahí le voy a pedir ayuda a la señora administradora de Rancho Quemado, de la Asociación de Desarrollo de Rancho Quemado que nos explique un poquito. ----------

La señora Jessica Roldan Solano, ADI Rancho Quemado: buenas tardes a todos, soy la administradora de la Asociación de Desarrollo de Rancho Quemado, desde hace muchos años existe una propiedad en Rancho Quemado, que en aquel tiempo era de don Eloy Cubero, el hizo la venta al estado de esa propiedad, sin embargo en esa propiedad había un tajo, era un tajo de muy buen material que se utilizaba para arreglar el camino y todo eso, esa propiedad lo que sucedió es que por ahí pasaba un camino, era un camino que daba acceso a Rancho Quemado que tenía unas cuestas muy inclinadas y presentaba una problemática, entonces el vino y lo que hizo fue dono a la comunidad o a la municipalidad no sé, la parte de lo que es el camino actual bajo verdad, que es una parte más plana y cerro digamos la otra parte de arriba de la propiedad de él, hizo como un canje por decirlo así, entonces durante años la comunidad de Rancho Quemado peleo para que ese tajo se abriera para la comunidad, que se pudiera utilizar, para la comunidad, porque de hecho el señor había donado una parte de la propiedad a la Asociación de Desarrollo, pero en aquel tiempo como ellos no tenían recursos no pudieron hacer la segregación y cuando el señor vendió al estado, toda la propiedad quedo en manos del estado, pero nosotros del 2015, bueno del 2018 por ahí no sé, nos dimos cuenta de ese tema del camino público, ya averiguamos con la municipalidad y eso nos pareció muy interesante, porque sucede según la ley lo que es camino público, siempre es camino público, aunque el señor en aquel momento hizo un cambio por decirlo así, porque abrió un camino por abajo y dejo el de arriba cerrado y esto lo absorbió el estado, lo que es camino público siempre es camino público, entonces se hizo una consulta al SINAC y efectivamente ellos dieron el visto bueno y dijeron si es cierto, esa parte es camino público y le corresponde a la municipalidad administrarlo y entonces según entiendo digamos el proceso quedo en que la municipalidad iba a mandar con un topógrafo para poner como uno mojones para marcar cuales era la parte de camino publico los catorce metros que podían ser aprovechables por la municipalidad de Osa, luego el topógrafo del SINAC igual mandara un topógrafo y hacer como la validación de esos mojones y diera el visto bueno. Entonces la municipalidad pudiera aprovechar esa parte digamos del camino publico esos catorce metros para extraer material, entonces no sería como un tajo oficial, pero si se podría utilizar el material, que es lo que todos ocupamos, porque es un material muy bueno diay y sirve para arreglar los caminos y todo eso. Entonces bueno, hasta donde entiendo la municipalidad está en un proceso de contratar el topógrafo para un montón de cosas no solamente para lo del tajo y eso tardo un montón de tiempo y no se en que paro, porque pasaron años y años y años, no se la municipalidad y la unidad técnica no nos han dado la información que paso con la contratación de ese topógrafo, porque creo que habían enviado a un estudiante o algo así, para hacer como una revisión de donde tenían que ponerse esos mojones, pero lo que se ocupa es que venga el topógrafo, digamos ese ha sido el retraso más que todo, porque la parte más difícil que era con el SINAC ya ellos dieron el visto bueno, dijeron que sí, que ellos estaban anuentes a respetar esa parte de camino público, porque sigue siendo un camino publico verdad, entonces maso menos así está la situación, muchas gracias. ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: tiene la palabra Don Elmer. ----------

El regidor propietario en ejercicio Elmer Uva Beita: Yo quiero referirme a ese camino la vez pasada que se abrió nosotros fuimos al SINAC y no nos querían dar el permiso verdad, entonces nos agarramos de eso de que nosotros íbamos era ampliar el camino y de ahí fue entonces sacamos material de ese, pero ella tienen la razón, ahora hay que meter un topógrafo para medir digamos el ancho, el ancho de la calle que nosotros podemos decir ampliar la calle,

no es que vamos a sacar material pero se va aprovechar el material, pero digamos es ampliar la calle, porque es un acalle publica y nosotros al ampliar la calle podemos agarrar ese material, pero si tenemos que poner un topógrafo para ver que, uno de ellos y uno de la municipalidad donde sea de catorce metros, entonces lo que se va hacer es ampliar la calle y se aprovecha el material. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, presidente de la asociación de desarrollo: No, no hay concesión porque eso es del MINAE, lo que se está buscando es abrir el espacio que es municipal y aprovechar el material. ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Perfecto, articulo diecisiete, propuesta del proyecto planta de producción de madera plástica. ----------

ARTICULO XVII. PROPUESTA DEL PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MADERA PLASTICA. ----------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega, muy bien este proyecto es un poco ambicioso cuando hemos venido pensando en el tema de la basura en Drake y que hacer tanto plástico, los que hemos tenido la oportunidad de ir a la Isla a recoger basura oh a San Pedrillo a recoger basura, sabemos la cantidad de botellas plásticas, pero son cantidad de cantidad de cantidad, que hacemos con eso, básicamente lo metemos en una bolsa y lo mandamos a la basura, de alguna forma eso vuelve a los ríos, vuelve un día otra vez a la Isla y vuelve otra vez a San Pedrillo y volvemos a recogerlo y cada día tenemos más. ¿Qué hacemos con eso? Bueno nosotros hemos venido pensando en tener una planta en nuestro distrito que produzca madera plástica, con ese montón de plástico que es materia prima principal para crear madera plástica, es como el Osito que tenemos ahí afuera este todo hecho de madera plástica, ahora lo pueden ver, eso se pueden hacer postes, reglas, tablas, de todo. ¿Cuánto vale la planta? Vale aproximadamente puesta ya en Costa Rica, noventa millones, no están pegados del cielo, no suena tan difícil, cuando nos va a dar un montón de réditos, nos va a dar recursos porque vamos a vender la madera plástica y va a ser una forma de aprovechar y algunas otras cosas las podemos usar en construcciones públicas. Y la otra, es que va a ver menos basura, la municipalidad va a tener un ahorro en ese rubro para tener que llevarse esa basura hoy hasta Puntarenas, como lo hacen verdad, yo sé que allá lo cobran por kilo y un montón de historias, entonces si tenemos menos kilos, pagamos menos eso nos va a dar eso. Obviamente es un proyecto que es muy grande, no se lo puedo aquí presentar, estoy haciendo un resumen, yo el proyecto lo tengo escrito se los puedo pasar, he para que se pueda pensar en esto, porque hacia ahí es donde tenemos que ir, hacia aquello que permita reciclar y reutilizar y nosotros como asociación pensamos que esa es la solución a unos de nuestros grandes problemas, que por ser una bahía, ser un lugar donde estamos en el borde de la montaña y el mar, el mar nos arroja todo ahí y lo deja ahí y son miles de cantidad de plástico las que salen continuamente del mar. Entonces la materia prima está ahí, es solamente a ponerse a comprar la planta y poner la a producir algo que nos va a producir recursos y nos va a ahorrar recursos a la hora de llevar todos esos residuos al relleno sanitario. ----------

La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Bueno como valor agregado al proyecto el hecho de que sea una fuente de empleo para las personas de bahía Drake también, igualmente muy atractiva la idea, me encantaría conocer del proyecto para ver que otra dentro de nuestro plan de gobierno esta hacer el trenzado con las instituciones privadas, debe de haber alguna institución privada de las que cuidan el ambiente interesadas en eso, me encantaría ver la amplitud del proyecto y agradecería que lo envié en el menor tiempo posible al correo para poder ver, es un proyecto interesante. ----------

El señor presidente municipal Jorge Li Wong: Articulo Dieciocho, informe de la labor de la asociación de desarrollo. ----------

ARTICULO XVIII. INFORME DE LA LABOR DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO. -------

El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega: Y por último terminamos con este informe, este informe lo que va a ver es los grandes proyectos de interés de esta comunidad, por ejemplo el primer gran proyecto que ha estado siempre en la palestra, es el tema del muelle en bahía Drake, en el 2017 la asociación de desarrollo en aquel momento dirigida por otros compañeros, presentaron un proyecto ante INCOP, el cual fue aprobado para construir un muelle en bahía Drake, ese proyecto desde el 2017 ha estado dando vueltas ha sido todo un caos pasar por

diferentes administraciones, hasta que llego nosotros con el proyecto parado MINAE no quería dar un permiso, SINAC se oponía, era todo un caos. Por fin el proyecto se cayó definitivamente dijeron no hay forma de construirlo, en algún momento volvimos a retomar el caso con un nuevo ministro que llego ambiente y se volvió a interesar el proyecto se retomó nuevamente porque los recursos estaban aprobados en INCOP para hacer ese proyecto, en algún momento por ahí anduvimos chocando con el alcalde anterior por un tema ahí que él tenía que hacer y no estaba haciendo, pues desentrabamos un poquito el tema ahí, era un tema de un convenio, porque el convenio solo lo podía firmar la municipalidad el MINAE e INCOP y por ahí andaba el asunto, el convenio se logró al final formar, pero luego necesitaba la aprobación de la junta directiva del MINAE y hasta que vino este señor nuevo ministro fue el que ejecuto y se logró, ya el convenio se firmó está todo listo. En este momento hace una semana y media nos comunicaron vía correo, que INCOP está en el proceso de sacar el cartel de licitación para la construcción del muelle, así que esperamos en Dios que no aparezca, porque ya hemos tenido esto donde ya casi y de repente aparece alguien y dice no me gusta ahí va para atrás por eso nos ha llevado tantos años. Pero esperamos en Dios que esta vez se logre ejecutar porque es una obra sumamente necesaria, los que llegaron hoy por lancha, como se bajaron, es una odisea verdad, imagínese para una mujer embarazada, imagínese para un anciano, imagínense lo complicado que es, entonces en un muelle pues es muchísimo más fácil para llegar por encima se baja y va seco. Ahora al concejo, le quiero recordar que ese proyecto fue presentado por la asociación y al final la figura que va a tener que hacerse es un convenio entre la municipalidad y la asociación de desarrollo, para que la administración la pueda ejercer la asociación de desarrollo aquí en bahía Drake. Eso se hará cuando ya se haga la entrega porque la entrega se la van a hacer a la municipalidad, pues habrá que hacer un convenio entre la asociación de desarrollo y la municipalidad para la administración de dicho muelle. Eso pues cuando este ya la obra, es cuando vamos a hablar de eso, de momento solo les recuerdo eso, que eso fue parte de los convenios de los que llegamos porque la asociación fue la que presento el proyecto pero en algún momento hubo que darle ese aval al dejarlo que la municipalidad lo hiciera, porque era la única que tenía el poder para un convenio de ese tipo, entonces obviamente la municipalidad somos todos, cierto, entonces no debería haber ningún problema, no debería haber ningún problema porque ustedes son nuestros representantes, son los que están ahí sentados en el nombre nuestro tomando las decisiones a favor de la comunidad, entonces esperamos que si se requiere en el futuro alguna otra ayuda de parte de la municipalidad para alguna cuestión de la ejecución pues que estén atentos y anuentes a este tema. Número dos, informamos que se reubico la fuerza pública, de la antigua delegación que está aquí a la par, hacia lo que fue en su momento guardacostas, esto se hizo por varios motivos guardacostas solo vino inauguro y un mes después dejaron eso ahí y se fueron, entonces paso un buen tiempo y nosotros preguntando que va a pasar con ese edificio, que se va a hacer con ese edificio, la fuerza pública nosotros punzando para más seguridad y la excusa es, en ese lugar donde están no se puede mandar más personal, entonces si tenemos una enorme infraestructura que tiene ahí todas las de la ley, porque vamos a estar en esas ideas, hicimos todas los tramites con él con los señores de guardacostas y se logró por fin que sepa se fuerza pública para allá, ya están instalados tiene más de mes y pico, se fueron para allá y ahora están cómodos, hemos venido trabajando un poco más que se aumente la seguridad, hoy ya tenemos la GAO en Drake, tenemos un montón de cosas que antes no se podían, porque el espacio de la delegación era demasiado estrujado, entonces los sindicatos a cada rato estaban que ahí no se puede mandar a nadie y eso generaba inseguridad en nuestro distrito, entonces eso ya pues está resuelto pero hay que seguir trabajando, estamos trabajando en cuanto la seguridad también con el OIJ para que allá un lugar aquí donde se pueda presentar denuncias, hoy nadie puede presentar una denuncia ante el OIJ sino va hasta Ciudad Cortes, eso para mucha gente que le robaron, que se yo, he una cierra que vale cien mil pesos, usted ir a poner la denuncia hasta Ciudad Cortes mejor lo dejamos así y eso aumenta al delincuente, eso empodera al delincuente, porque el delincuente dice me robo una cierra hoy, mañana me robo otra cosa que tenga un valor menor y ahí se va creando el problema y no podemos hacerle nada porque diay hay que ir hasta Cortes. Entonces estamos luchando para que en ese mismo lugar se habrá un espacio por parte del OIJ para recibir denuncias,

pero ahí vamos caminando en esa dirección. Y hemos presentado tres proyectos uno a la Embajada de Japón que se los mencione antes que es una ambulancia, un vehículo para emergencias, presentamos un proyecto a la Embajada de Canadá hace poco para capacitar y crear proyectos productivos para mujeres, esperemos que si lo aprueban apoyar este tema porque la Embajada de Canadá apoya proyectos que vayan centrados en el desarrollo de la mujer, entonces ese proyecto si se logra sacar pues va a crear ese apoyo, eso lo estamos haciendo conjunto con Fundación Corcovado y Piriteca, son dos fundaciones que se dedican a trabajar algunos temas en ambiente y otros en agricultura y por ahí va enlazado el proyecto, entonces estamos trabajando unidos con ellos. Tenemos un problema con casa Suita, casa Suita es una casita que está en los planes, ese proyecto fue creado en un convenio entre INDER e INFOCOP, perdón INCOP, este el cual se invirtieron cincuenta millones para remodelar una casa que había ahí, la cual permitía a la comunidad usarla para proyectos turísticos, educación, ambiental y otros sin números de situaciones. Pues aúna algún problema con la organización que estaba detrás de ese proyecto y esta asociación especifica que estaba para ese proyecto pues dejo de funcionar y el convenio quedo en el aire, nosotros como asociación hemos venido diciéndole al INDER necesitamos que ustedes arreglen eso con nosotros, como asociación integral para poder volver a retomar el edificio esta votado ahí en medio de un charral, deteriorándose, cincuenta millones de inversión y no está haciendo nada en una comunidad que tiene enorme necesidad. Ha sido todo un caos negociar con el INDER, la gente de ellos se niega, mira esto es una cuestión legal, pero bueno ya gracias a Dios para la próxima semana tengo una cita con el presidente ejecutivo del INDER, que me prometió que va a resolvernos este tema de una vez por todas, desde el punto de vista que nos van a pasar eso en un convenio a la asociación de desarrollo integral. Entonces esperemos en Dios que en esa reunión podamos resolver ese problema que tenemos con casa Suita. Y, por último, en cuanto a los terrenos la asociación de desarrollo ahora como pueden ver este salón comunal es de la asociación de desarrollo, hoy lo tenemos básicamente casi que exclusivo para el tema del colegio, también es todo un dilema porque como pueden ver aquí reciben clases los muchachos en este lugar, he hay cubículos que esta hacinados básicamente, pues es el mejor sitio que tenemos, dentro de lo peor es lo mejor que hay, y eso es lo que tenemos. Sin embargo, todos estos edificios están en una zona que podemos llamar zona publica, por la experiencia y ahora conversaba con los compañeros lo que requerimos es la municipalidad respalde a la asociación de desarrollo como lo establece la ley 3859 que es la que crea las asociaciones, en el tema de crear desarrollo, para crear desarrollo necesitamos tener infraestructura, sin infraestructura no hay desarrollo, sin infraestructura no podemos avanzar y necesitamos eso, entonces necesitamos sentarnos un poco con la administración y ver todos los temas d estas propiedades y ver de qué forma podemos encontrar, la forma legal porque yo sé que esto lleva la parte legal, de cómo darle esa potestad a la asociación de desarrollo de crear infraestructura permanente para poder desarrollarnos, porque hoy no podemos crear, hoy tenemos que seguir haciéndole pase a este salón para poder que siga funcionando, pero sabemos que no hay legalidad, entonces necesitamos buscarle ese espacio a la asociación de desarrollo. Básicamente esos son los grandes proyectos que seguimos enfocados, por ahí también tenemos un proyecto en ejecución con PRONAE que está en ejecución ahí tenemos unos muchachos que están trabajando en unos proyectos con el cementerio, algunos temas con las calles, en varias cosas estamos ahí trabajando con eso, entonces ahí estamos trabajando. Quiero decirles señores que nosotros no solo pedimos, estamos dispuestos a trabajar, pero si estamos dispuestos a trabajar, lo que ocupamos es que nos en un empujoncito, lo que ocupamos es que nos ayuden en estas pequeñas cosas que quizás para nosotros son imposibles, pero con ese empujoncito podemos seguir caminando, porque vamos caminando obviamente a veces quisiéramos caminar más rápido pero no se puede, pero gracias, les agradezco su presencia, les agradezco haber respondido la nota de la asociación de desarrollo para cuando se les invito estar aquí con nosotros, de verdad que esperamos que muchos de los problemas que hoy se presentaron porque es el sentir de la comunidad se pueda resolver y esperamos que en la próxima vez no tengamos que resolver los que ya hablamos sino que obviamente van a ver otros, la vida está compuesta de problemas, pero ahí vamos tratando de resolverlos, entonces gracias y buenas tardes. ----------

El señor presidente municipal Jorge Li Wong: Le cedo la palabra a Doña Aura. ----------
L señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Bueno un agradecimiento profundo, he a todos y a todas, bueno al presidente de la asociación de desarrollo que me alegra muchísimo encontrar a personas que tiene claridad hacia donde van y verlos hacer esos trenzados con otras organizaciones, a nosotros también o a mí personalmente me llena d esperanza he hoy desde la administración desde esa parte administrativa lo que les ofrezco es el, compromiso de ir a ver que se necesita para lograr esas alianzas específicas para poder trabajar en lo que debamos hacer dentro del rango legal que debamos hacer, eso sí lo vamos a dejar muy claro, en todo lo que podamos hacer y se pueda resolver dentro del rango legal tengan la plena seguridad que vamos a impulsar ese tipo de cosas. He me encantaría por ejemplo la municipalidad tiene una comisión de la mujer, cuando se logren esos proyectos hacia a las mujeres hagan lo saber, porque esas prácticas positivas pueden ser espejo en otro distrito, lo bueno que no se comparte, para mi deja de ser bueno. Pero las buenas prácticas que pueden ser de aquí puedan impulsar a otros distritos hacer las cosas mejores, entonces la respuesta y el interés de ustedes aquí, el respeto con él, que nos han escuchado y los hemos escuchado a mí también me da mucha esperanza, yo creo en la capacidad de comunicación que tiene todos y es posible arreglar las cosas cuando podemos ser transparentes en nuestro accionar. Entonces yo les agradezco muchísimo la oportunidad y espero que nos volvamos a ver y podamos construir un distrito mejor, muchas gracias. ----------
El señor presidente municipal Jorge Li Wong: Tiene la palabra el caballero. ----------
El señor (extranjero), buenos días, solo hace dos años que estoy aquí en Drake, pero quiero decirle gracias al señor, para todo lo que están haciendo, estoy sorprendido por toda la información y los temas que están tratando y quiero solo compartir mi experiencia, yo vengo de una Isla que está en el caribe es pequeñita, diez mil habitantes y hay unos barcos grandes esos que vienen y la idea es el dinero para dejar este tipo de turistas, la realidad este tipo de turismo tiene todo pagado la comida, los tures etc, y cuando bajan no tener mucho dinero para la comida local, entonces lo único ingreso que va obtener la comunidad es el ingreso que viene en el muelle, este ingreso que va llegar a ayudar a la comunidad, los problemas que ya tenemos de reciclaje, si lo hacen para barcos locales, la gente que está en Sierpe, los tours locales y todo eso, si me parece bien, pero yo entendí que es un muelle de trecientos metros, para acoger un barco que se llama crucero mucha gente, sería una responsabilidad en cuanto a la salud y calcular bien el ingreso, se llama turismo de masa, tenemos problema salud con la cruz roja, todo lo que es reciclaje, las calles que no están bien, los puentes, la electricidad que se corta, entonces no estamos listos para hacerlo bien, no digo que no se deba hacer, pero para hacerlo bien yo pienso que la comunidad no esta lista y la experiencia que hemos tenido en nuestra isla, solo barcos pequeños, barcos grandes no, solo los barcos pequeños máximo cincuenta personas, puede generar más dinero, pero los grandes cruceros con ochocientos, mil personas esos no, yo veo que no es adaptable, gracias. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra el caballero. ----------
El señor Cristóbal Atencio Bermúdez: De nuevo yo muchas gracias, el asunto mío es que yo vengo en representación de la ASADA, la idea de nosotros era presentarle, un esquema, un permiso de un proyecto que tiene la ASADA, como ustedes saben Drake no es solo Agujitas, Drake es Progreso, los Ángeles, Rio Claro etc. En estos momentos la asociación de la ASADA esta presionada porque todas las comunidades están pidiendo agua, ejemplo Progreso no tiene agua, los ángeles no tiene agua, entonces tenemos un proyecto un poco ambicioso porque ya se sale un poco de nuestras manos, que no solo agujitas va a tener agua, sino que todas las comunidades, en estos momentos nosotros tenemos unos estudios que se están haciendo a unas fuentes, hay fuentes que pueden ser aprovechadas pero están dentro del patrimonio natural del estado, usted sabe lo que implica una concesión dentro de esa propiedad, se tiene avanzado unas nacientes aquí por el lado de los ángeles que se denominan como las nacientes del pedron, ya están avanzados los estudios que se están haciendo, también tenemos la inquietud de aviación civil que necesita que le pongan agua también al aeropuerto para ellos es importante, ellos están dispuestos ayudar con todo lo que nosotros le pidamos, pero para eso no solo necesitamos que ellos nos ayuden, necesitamos presupuesto, en el caso de nosotros sabemos que la municipalidad tiene ciertos presupuestos para tipos de

ayuda, no directamente a las ASADAS sino por medio de las asociaciones de desarrollo, eso me lo sé de memoria, ya lo hemos hecho cuando he podido hablar con el compañero Elmer, bueno Allan. Lo que necesitamos es el presupuesto de la palma, pero ellos les quedaban más fácil Agujitas, rancho quemado y los mogos, les quedaba más fácil a ellos. Entonces la idea es que ustedes nos puedan ayudar con eso a través de la asociación de desarrollo para nosotros continuar con el proyecto, en estos momentos tenemos bastante avanzado con los estudios, pero nos falta para la construcción, además si nos logran dar los pedidos de arriba ocupamos tubería gruesa, ahora a todos los acueductos rurales o ASADAS les están pidiendo los hidrantes. Entonces nosotros tenemos un proyecto, nada más voy a entregar un documento para que ustedes lo puedan estudiar y tal vez no puedan echar la ayudita, yo les agradezco en toda la ayudita que nos puedan brindar, muchas gracias. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong. Tiene la palabra Miguel. ----------
El señor presidente Miguel Ángel Rodríguez Vega. Ok rápidamente, el muelle se va a construir, uso la palabra muelle, pero en realidad es un atracadero, la palabra técnica es atracadero, que significa que es un lugar pequeño que solamente van a poder atracar los botes de acá, las lancha de acá, no es una cuestión de que va a venir un crucero ahí, creo que ni el muelle de Golfito lo puede atracar, entonces ese muelle es para el movimiento turístico local y para los locales de acá de bahía Drake, eso es para facilitar la movilidad en el agua. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias, tiene la palabra. ----------
La señora Lillian Bravo: Buenas tardes mi nombre es Lillian Bravo, ya que esta la comisión vial, es importante que sepan que varias carreteras y varios caminos están en patrimonio natural del estado, aunque los caminos son de la municipalidad por errores en momento de hacer sus mapas han metido caminos, entonces ya que ustedes van a contratar topógrafos para hacer esos estudios y todo lo que planteo la asociación de desarrollo que esos topógrafos sepan que pide ACOSA, con respecto a la información de caminos porque ACOSA no solo pide el código, pide el ancho y un montón de información que sabe Diego que es de zona marítima. Es para que no hagan doble trabajo si van a contratar un topógrafo, si van a hacer ese trabajo de una vez, que viene con toda la información y que saquen los caminos del patrimonio, quedan los caminos en patrimonio, no se puede avanzar ni con concesiones, ni con planos, ni con nada.
La señora Cristina Garro: Tenemos un caso, quería tocarlo acá porque ya se ha presentado varios correos a la municipalidad y no hemos tenido una respuesta contundente, básicamente es por un camino que se invadió antojadizamente, un camino que comunica los planes, caletas, rincón hacia agujitas, actualmente ya que se acabó, se tocó sin necesidad estaba bien, estaba bueno, tiene derrumbes lo que pasa es que no es seguro circularlo. He, presento acá la solicitud de la comunidad pidiendo una respuesta según el acta donde se dio o si ustedes saben de este proyecto, como se tomó el acuerdo. ----------
Secretario del concejo, Allan Herrera Jimenez: No, porque eso es de la junta vial, eso lo que están pidiendo es la información de la junta vial, esos temas como lo habíamos comentado casi que, en la segunda sesión, lo que dijimos verdad los que les deben responder a ustedes, inclusive la nota va dirigida a la unidad técnica de gestión vial, son ellos, porque ellos son los que manejan la información de caminos y en este caso creo que lo recibió por correo el día de ayer va dirigido a Rodney con copia a la secretaria de concejo verdad. ----------
La señora Cristina Garro: Ese es el tercer o cuarto correo. ----------
Secretario del concejo, Allan Herrera Jimenez: Correcto y creo que Rodney, hay una seguidilla de correo donde Rodney les ha contestado, creo que usted lo dijo al principio no es una respuesta que los llene a ustedes verdad, pero es la respuesta que les da el técnico, el ingeniero. ----------
La señora Elena Pizza: Si disculpe verdad, es otro tema, pero para aprovechar este momento, CATUOSA----------
La señora Elena Pizza: ¿Playa llorona está dentro? trabajo con Fundación Corcovado. Queremos aprovechar para buscar el compromiso por parte de la municipalidad porque se está organizando una mega limpieza de la playa llorona en el parque Nacional Corcovado, esta junto a San Pedrillo verdad, es una playa de muy difícil acceso que no se ha limpiado prácticamente nunca, entonces se está coordinando entre distintas organizaciones para poder hacer una limpieza de un par de días muy intensiva y sacar todos esos residuos al distrito de

Drake. Ojalá pudiéramos tener el compromiso de la municipalidad de Osa como usted dice el diecisiete de julio desplegar los camiones necesarios porque estamos hablando de toneladas de basura reciclable generalmente, son botellas plásticas verdad los principales residuos que salen, para que puedan recoger los residuos ese día. ----------
Secretario del concejo Allan Herrera Jimenez: Que lo mande por escrito. ----------
La señora Elena Pizza: Si ya nada más tenemos el convenio con CATUOSA la haga llegar en un papel ya y ya empezamos con toda la logística, para hacérselo saber en este momento. ---
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Alguien de ahí atrás, puede pasar aquí por favor. Señora, que se encuentra presente en la sesión: Bueno digamos lo de la cruz roja y la ambulancia, pies suena muy bien, pero también suena como a larga distancia, tal vez algo que la comunidad puede colaborar más con el señor Alexander Zúñiga de la comisión de emergencia, y ustedes para que puedan entrar aquí en Helicóptero en caso de una emergencia, ya sea aquí a la plaza, ya sea a la plaza de rincón o incluso a los planes, porque ya sea aun en ambulancia yo lo hice varias veces con mi padre y con mi madre, entonces la forma más rápida para en caso de emergencias realmente sería un helicóptero si es posible, es factible pero hay que trabajar en eso. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Don Elmer. ----------
El regidor propietario en ejercicio, Elmer Uva Beita: Bueno yo me quería dirigir un poquito a eso que está diciendo doña Lillian, he la vez pasada la municipalidad hizo un levantamiento que nos pidió el MINAE para pasar todos los caminos de aquí a catorce metros, entonces ya es un trabajo que lo hizo la Ingeniera Yuri, ella tiene ahí, incluso ya se le paso, pero como ellos van a venir hacer un nuevo levantamiento, digamos el MINAE, entonces ya para certificar esos caminos que ya quedarían a catorce metros, ya se hizo un levantamiento a todos los caminos de Drake. ----------
El señor Pedro Garro Arroyo: No se preocupe, es solo para lo del camino, es el código 388 es aquí, tuvo dos intervenciones, el señor Elmer lo conoce, y fue en el anterior periodo por decirlo así, 18 o 19 de abril, yo envíe un documento para solicitando información porque el temor es de que esa parte se vaya, si esa parte se va el otro camino que tenga letreros queda peor que guerra, el otro camino que tiene los planes también tiene un sector donde la unidad técnica, Elmer el conoce el caso y esta propenso a que se derrumbe, hay dos caminos este que está bien, el ingeniero no sé porque y este otro tiene un bajonazo en un momento dado, si eso se va estamos hablando de millones, se quedaría sin camino todo el sector planes, caletas. Lo que la gente de los planes quiere es porque se hizo esa intervención, quien lo autorizo, fijo no son ustedes, de la municipalidad pasada, quien lo autorizo y quien va a hacerse responsable, bueno ya se vino un pequeño derrumbe, si se despedaza por completo y no es porque haya estado yo en el 2019, llevamos más de un mes, yo sé que ustedes no tienen ese mes, pero de ahora en adelante empieza a correr para ustedes. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Alguien más necesita la palabra. ----------
El regidor propietario Donald Cortes Porras: Bueno ya ahora si buenas tardes, de parte mía agradecerle al compañero Miguel Ángel a la compañera sindica por recibirnos aquí y a toda la comunidad decirle que ahí estamos en el concejo para ser un puente entre ustedes y la municipalidad para ayudar en el proceso, ahí estamos servirles, muchas gracias. ----------
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias por la presencia estamos para servirles, al ser las trece horas con doce minutos damos por concluida esta sesión. ----------
“Siendo las trece horas y dieciocho minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión.” ----------

Jorge Li Wong	**MSc. Allan Herrera Jiménez**
Presidente del Concejo Municipal	**Secretario del Concejo Municipal**